

adamo

Fibra, móvil y caaalma



INFORME ANUAL ESG 2025

ADAMO TELECOM, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



Ernst & Young, S.L.
Torres Sarrià A
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los Socios de Adamo Telecom, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Adamo Telecom, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo IV "Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Adamo Telecom, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo IV "Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Adamo Telecom, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, C.I.F. B-78970536.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Shape the future
with confidence

2

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 1.3 "Comprometidos con la sostenibilidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



Shape the future
with confidence

3

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo IV "Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

Antonio Capella Elizalde

2026 Núm. 20/26/05214
IMPORT COL LEGAL 30,00 EUR
.....
Segell distintiu d'altres actuacions
.....

21 de abril de 2026

1

¿Quiénes somos?

1.1. Modelo de negocio	7
1.2. Nuestra visión, misión y valores	12
1.3. Comprometidos con la sostenibilidad	13

2

Nuestro equipo, partners y la sociedad

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners	17
2.2. Nuestro equipo, la clave del éxito	27

3

El medio ambiente

3.1. Gestión ambiental	33
3.2. Cambio Climático y huella de carbono	34
3.3. Uso sostenible de los recursos	39

4

Integridad y buen gobierno

4.1. Políticas corporativas	43
4.2. Ética y cumplimiento	46
4.3. Información fiscal	48

ANEXOS

I. Indicadores de recursos humanos	50
II. Doble materialidad	59
III. Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático	64
IV. Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad	73

1



¿Quiénes somos?

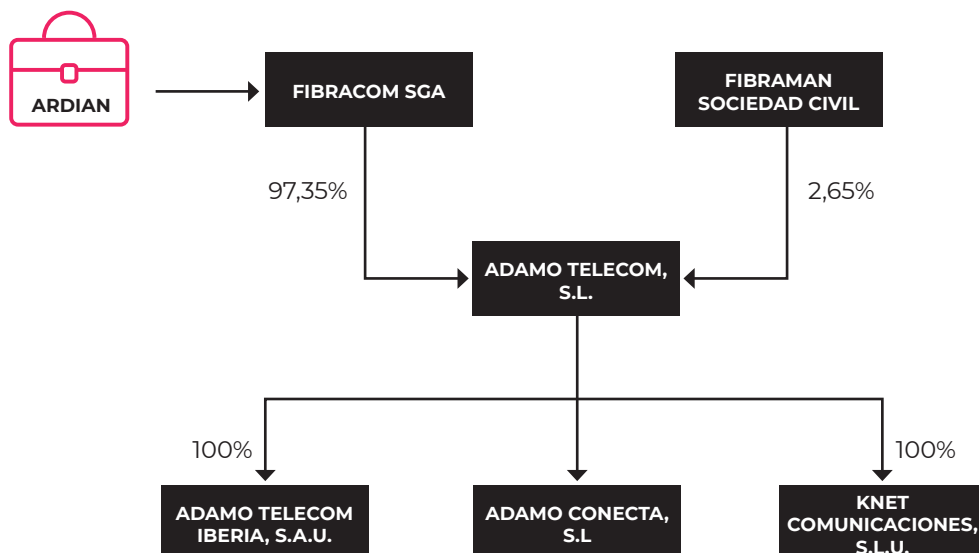
1.1. Modelo de negocio	7
1.2. Nuestra visión, misión y valores	12
1.3. Comprometidos con la sostenibilidad	13

INFORME ANUAL ESG 2025

1.1. Modelo de negocio

En Adamo, nuestra **actividad principal** continúa centrada en la **prestación de servicios de telecomunicaciones** de alta capacidad, incluyendo conectividad mediante red troncal y fibra óptica FTTH, servicios de voz, datos y televisión, soluciones para clientes empresariales y oferta mayorista para operadores nacionales. Nuestro modelo de negocio mantiene como eje la gestión eficaz de nuestra red, que en **2025** alcanza una **fase de madurez tras el cierre progresivo del ciclo expansivo de despliegue** iniciado con la creación de la compañía y que ha permitido dotar de cobertura de red troncal a prácticamente todo el territorio nacional.

Estructura societaria 2025



El **Grupo Adamo** (en adelante, “Adamo” o “el Grupo”), con residencia fiscal en España, está encabezado por su sociedad holding **ADAMO TELECOM, S.L.** (España), que posee el 100 % del capital de sus tres filiales operativas: **ADAMO TELECOM IBERIA, S.A.U.** (España), **KNET COMUNICACIONES, S.L.U.** (España) y **ADAMO CONECTA, S.L.** (España), anteriormente **NAMIRA INVESTMENT, S.L.**

Como **novedad** respecto al ejercicio anterior, el **31 de diciembre de 2025** se produjo el **cambio de denominación social** de NAMIRA INVESTMENT S.L. a **ADAMO CONECTA S.L.** (España), tal y como refleja la estructura actualizada del Grupo.

La sociedad dominante del Grupo Adamo es **FIBRACOM SCA** (Luxemburgo), controlada por el fondo de inversión privado **Ardian**, que ostenta el 97,35 % de ADAMO TELECOM, S.L., mientras que el 2,65% restante pertenece a **FIBRAMAN SOCIEDAD CIVIL**.

1.1. Modelo de negocio

Adamo en cifras¹



Nuestra historia

2004 | Nace Adamo Fredrik Gillström constituye en su Suecia natal Bredband Adamo. Comienza ofreciendo Internet de alta velocidad a usuarios domésticos, y ya en sus inicios supera récords como el de ser los primeros en ofrecer acceso a Internet a 1 Gbit/s en el mercado residencial.

2007-2011 | Adamo llega a España En colaboración con el Gobierno de Asturias, iniciamos nuestra andadura en España mediante un proyecto piloto para proveer Internet de alta velocidad a las cuencas mineras. Pronto nos convertimos en la primera empresa en ofrecer conexión a Internet a 100 Mbit/s para usuarios domésticos en España. Comenzamos a desarrollar nuestra red troncal nacional de alta capacidad, así como las conexiones de Gijón, Madrid y Barcelona. Nuestra filial española se constituye como Adamo Telecom Iberia S.A.U., separándose de la matriz Bredband Adamo, y comenzamos a construir en Barcelona nuestra primera red FTTH (Fiber to the Home) propia. Triplicamos el número de empleados, abrimos oficinas en Madrid. Nuestra red llega ya a más de 70.000 hogares en España.

2012-2017 | Pioneros en alta velocidad Nos convertimos en el primer operador en España capaz de ofrecer 300 Mbit/s y en 2014 lanzamos la velocidad de descarga de 1.000 Mbit/s por primera vez en España. En 2016 alcanzamos los 100.000 hogares.

2017-2021 | Etapa de crecimiento con EQT El grupo inversor sueco EQT Mid Market adquiere Adamo. Ponemos en marcha Fiberhood, una innovadora iniciativa para escuchar a los clientes y llevamos la fibra óptica de alta velocidad a zonas donde otros operadores no llegan, cambiando la vida de muchas personas. Se inicia una etapa de fuerte crecimiento de la mano de nuestro CEO Martin Czermin. En 2021 alcanzamos cerca de los 2 millones de hogares.

2021-2025 | Ardian invierte en Adamo Damos un importante paso más en nuestra progresión de la mano del fondo de inversión francés Ardian, que adquiere el 100% de la compañía y trabajará codo a codo con nuestro equipo directivo para seguir impulsando en el futuro nuestro ambicioso plan de crecimiento integrando la sostenibilidad en nuestro modelo de negocio. Nace la Mega Fibra, la más rápida, la de mejor calidad, y de mejor precio del mercado. Con ella, somos los primeros en ofrecer a los clientes la revolución de los 1000Mb, siguiendo así nuestra larga historia de amor con la alta velocidad. A finales de 2025 superamos los 3 millones de hogares.

¹ Estas cifras hacen referencia a datos acumulados (desde el inicio de nuestra actividad).

1.1. Modelo de negocio

2025 | Nueva etapa enfocada al crecimiento sostenibles El despliegue y la etapa de fuertes inversiones y crecimiento llega a su fin. En mayo de 2025 se incorporó Miguel Ángel Rodríguez Sola como nuevo CEO de la empresa para liderar una nueva etapa de Adamo, centrada en el crecimiento sostenible, una vez que la fase de despliegue finaliza. Esta incorporación conlleva también una renovación de la mayor parte de nuestro comité ejecutivo, incorporando perfiles con destacada experiencia en el sector de telecomunicaciones. Avanzamos hacia una etapa orientada al crecimiento rentable de los negocios de Wholesale y de retail, a la rentabilidad y generación de caja y a la profesionalización de la gestión. Con una misión clara: **“Ayudando a que las zonas rurales de España prosperen.”**

Líneas de negocio

Nuestro modelo de negocio abarca un **conjunto amplio de servicios** dentro del sector de las telecomunicaciones. Atendemos no solo a **clientes particulares (Retail)**, sino también a **empresas, administraciones públicas y operadores del mercado mayorista (Wholesale)**, con el objetivo de mantener una presencia sólida y evolucionar mediante servicios que respondan a las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes.

En esta línea, estructuramos nuestra actividad en dos áreas principales de negocio, cada una de ellas orientada a ofrecer soluciones de conectividad adaptadas y de alto valor añadido:

■ **Negocio Minorista (Retail):** En 2025, en Adamo hemos avanzado en la **transformación de nuestro segmento Retail**, para consolidarnos como un **operador rentable plenamente orientado al cliente**. Ofrecemos servicios de FTTH y móvil, con la marca Adamo, tanto a clientes residenciales (B2C) como de autónomos/PYME's (B2B) y de colectivos (B2B2C). Durante este año hemos reforzado la **oferta de servicios** -simplificado procesos- y **mejorado la experiencia de usuario. Caaalma Total**, nuestro producto convergente, se consolidó como el eje de nuestra propuesta de valor, gracias a una oferta más clara, estable y competitiva para los hogares. Asimismo, impulsamos el **crecimiento de servicios complementarios** como la televisión y continuamos fortaleciendo nuestras capacidades digitales para ofrecer un acompañamiento más ágil y resolutivo. 2025 ha sido, en definitiva, un **ejercicio de transición hacia un negocio Retail más sostenible**, enfocado en la calidad del servicio y preparado para afrontar 2026 con una visión comercial reforzada y una mayor cercanía con los clientes de la España rural, ofreciendo una **nueva cartera de productos**.

■ **Negocio Infra (Wholesale):** En este área de negocio se incluyen (i) servicios de internet mayorista a operadores de telecomunicaciones (nuestro negocio *“Wholesale”*), (ii) servicios de conectividad a clientes *“Corporates y Public Administrations”* y (iii) desarrollo de negocio de nuestro *Backbone*, para potenciar nuestra red troncal.

Colaboramos estrechamente con los **principales operadores del país**, para **facilitar su acceso a las zonas donde hemos desplegado red**. 2025 fue un **ejercicio de consolidación** para Wholesale, marcado por un crecimiento sostenido de la demanda y por el refuerzo de líneas estratégicas como backbone, alta capacidad y proyectos para administraciones públicas. Mantuvimos nuestra **posición como operador mayorista de referencia en áreas rurales** y avanzamos en la **integración de servicios asociados al despliegue 5G**.

1.1. Modelo de negocio

Aspectos clave de 2025

El año 2025 ha supuesto para Adamo **un ejercicio de transición relevante**, en el que la compañía ha **evolucionado** desde una **etapa** centrada históricamente en el **despliegue de red² hacia un modelo plenamente operativo y orientado a la calidad del servicio**, propio de un operador de telecomunicaciones consolidado. Con nuestra infraestructura principal prácticamente completada, **hemos enfocado los esfuerzos** en **optimizar su funcionamiento, reforzar la experiencia de cliente y afianzar los mecanismos de gestión y gobernanza** que acompañarán esta **nueva fase de madurez**.

Debido a la culminación del despliegue, se han llevado a cabo **cambios organizativos significativos para adecuar la estructura interna a las necesidades de un negocio más sostenible** y orientado al crecimiento rentable. Este proceso ha implicado decisiones complejas en materia de recursos humanos, incluyendo una **reestructuración diseñada para garantizar la sostenibilidad operativa y financiera de la compañía en el largo plazo**. En paralelo, la puesta en marcha de **Adamo Conecta, S.L. en el negocio Retail**, permitirá dotar a cada negocio de una gestión más independiente, tomando

“2025 representa un punto de inflexión para Adamo: un año de finalización de un ciclo histórico de despliegue y de inicio de una nueva etapa centrada en consolidar, optimizar y operar una red ya madura, desde un modelo organizativo y comercial más robusto, eficiente y orientado al cliente.”

decisiones más ágiles y adecuadas a las necesidades específicas de cada unidad de negocio, lo que contribuirá a la eficiencia y crecimiento sostenible de los negocios de Retail y Wholesale.

La incorporación de **Miguel Ángel Rodríguez Sola como nuevo CEO** y la **renovación del Comité de Dirección**, impulsa **una nueva etapa centrada en el crecimiento rentable, la profesionalización de la empresa y el fortalecimiento de la cultura corporativa**.

En el **ámbito técnico**, 2025 ha sido un año de **estabilización y consolidación**: se avanzó en **resiliencia de red, digitalización, ciberseguridad y eficiencia operativa**, y se continuó preparando la finalización del ciclo de despliegue previsto para 2026. Asimismo, reforzamos nuestro papel como habilitadores de conectividad en la España rural, tanto en el mercado minorista como en el mayorista, colaborando con operadores y administraciones públicas en iniciativas de interés social y territorial.

En términos de negocio, **Retail y Wholesale evolucionaron** para adaptarse a un entorno más competitivo, **reforzando la orientación al cliente, la eficiencia y la sostenibilidad de la operación**. **Wholesale** mantuvo un comportamiento **sólido y estable**, mientras que **Retail** avanzó en su **proceso de transformación** para consolidar una propuesta de valor más mejorada para sus clientes y rentable. Como **novedad**, y con el objetivo de comprender mejor las necesidades y expectativas de nuestra base de clientes en entornos rurales, hemos iniciado la apertura **de tiendas físicas**.

En **materia ESG** y de cumplimiento, 2025 ha sido un ejercicio de **reorganización de prioridades y de fortalecimiento progresivo de la gobernanza**, manteniendo el compromiso de la compañía con la sostenibilidad, la integridad y la responsabilidad corporativa.

² En este sentido, en 2025 **no hemos recibido ninguna subvención pública** para **despliegue red** en comparación con 2024.

1.1. Modelo de negocio

Tendencias del mercado

Las tendencias que hemos identificado, tanto en el mercado como en nuestro propio desarrollo, y que podrían influir en nuestra evolución en los próximos años, son las siguientes:

- **Consolidación del mercado y presión competitiva creciente:** El sector telecomunicaciones en España continúa inmerso en un proceso de consolidación, marcado por fusiones, adquisiciones y la entrada de nuevos modelos de *Fiber Companies* (compañías que operan, gestionan o son propietarias de infraestructura de fibra óptica). **La competencia se intensifica especialmente en precios y en servicios de alta velocidad**, impulsada por operadores con **tarifas muy agresivas y la irrupción de nuevas infraestructuras de fibra avanzada**.
- **Desaceleración inflacionaria, pero persistencia de presiones financieras:** Tras varios años afectados por la inflación y la subida de los tipos de interés, en 2025 se observa una **cierta estabilización macroeconómica**. Sin embargo, los operadores siguen enfrentando **márgenes estrechos y menor retorno de la inversión en Europa**, un reto que empuja hacia **modelos más eficientes, escalables y orientados a la rentabilidad**.
- **Mayor exposición a fenómenos climáticos extremos:** Los operadores europeos han **reforzado su atención** sobre la **resiliencia de las redes frente a fenómenos meteorológicos adversos** (tormentas, inundaciones, incendios, apagones eléctricos...), ante un aumento de la frecuencia de estos eventos. El sector trabaja en planes de continuidad, redundancia de red y protocolos de respuesta rápida para minimizar el impacto en la conectividad.
- **Aceleración del marco regulatorio en sostenibilidad y digitalización:** Europa continúa impulsando un marco regulatorio exigente en materia de sostenibilidad, gobierno corporativo, digitalización, ciberseguridad y derechos del usuario. La **agenda europea de conectividad, que busca garantizar 100 Mbps para toda la población y acelerar el 5G**, sitúa la **sostenibilidad, la seguridad y la transparencia** como **pilares clave** para los operadores.
- **Impulso definitivo a 5G y convergencia de fibra y móvil:** El **despliegue de 5G** continúa avanzando, especialmente mediante la conexión de torres con fibra óptica. Se prevé una expansión significativa del **5G SA (Standalone)** y un mayor uso de **soluciones edge y cloud** que permitan **servicios de baja latencia**. La **convergencia fibra móvil** se convierte en un estándar sectorial para mejorar la calidad de servicio.
- **Necesidad de economías de escala y optimización operativa:** Europa atraviesa un momento decisivo: el sector necesita **operar con mayor escala, reducir fragmentación y adoptar modelos más eficientes para sostener la inversión en redes gigabit, 5G y futuras tecnologías (como 6G)**. La innovación en automatización, IA aplicada a redes y modelos **“leaner & greener”** se convertirá en un factor clave de competitividad.

1.2. Nuestra visión, misión y valores

VISIÓN Lograr que **todos los rincones del país puedan tener acceso a Internet con fibra óptica de alta velocidad**. Queremos estar a la vanguardia del mercado ofreciendo nuestra propia red y una excelente experiencia al cliente.

MISIÓN **Cerrar la brecha digital en España**, llevando fibra óptica de calidad a zonas rurales³ y remotas. Queremos facilitar su acceso y al mismo tiempo generar empleo en las comunidades locales.

En este marco, el dato acumulado a 2025 de nuevos hogares a los que hemos logrado llevar la fibra ha sido de **3.243.333 y no hemos comprado red de hogares**, en comparación con ejercicios previos (91.604 en 2024).

VALORES A la hora de establecer nuestros valores, llevamos a cabo un ejercicio profundo de redefinición integral, un trabajo participativo que nos permitió recoger la voz de una amplia representación de nuestra plantilla mediante talleres y dinámicas colaborativas. Este proceso reforzó la alineación entre los valores personales de quienes formamos Adamo y los valores corporativos que guían nuestra manera de operar.

En Adamo cultivamos una **cultura basada en la esencia de nuestra compañía**, sustentada en **dos pilares** fundamentales:

■ **Nuestro compromiso con las comunidades rurales de España:** mientras la mayoría del sector se concentra en entornos urbanos, una parte muy relevante de nuestros clientes minoristas reside en zonas rurales, un hecho que asumimos con orgullo y responsabilidad.

■ **Nuestra historia:** desde nuestros inicios, hemos crecido de forma orgánica, impulsados por el dinamismo, la resiliencia y la vocación de llegar cada vez más lejos.

Estos atributos forman parte de **nuestro ADN** y siguen **definiendo la forma en la que trabajamos y nos relacionamos con nuestro entorno**.

En este marco, nuestros valores se dividen en **tres ejes (éticos-sociales (60%), económicos-pragmáticos (20%) y emocionales-de desarrollo (20%):**

- 1 Cooperación:** fomentamos la cooperación y la integración, damos feedback y desarrollamos el potencial de las personas en todos los niveles, felicitamos a nuestros compañeros por el trabajo bien hecho y calibramos y establecemos objetivos con otras personas y áreas.
- 2 Comunicación:** escuchamos activamente opiniones diversas y diferentes a la nuestra, somos transparentes sobre por qué hemos tomado una decisión, respetamos las opiniones diferentes y valoramos cualquier iniciativa y contribución.
- 3 Integridad:** apoyamos a las personas y confiamos en ellas para que tomen decisiones y tenemos un interés genuino en ellas: somos bondadosos, nos escuchamos, nos cuidamos los unos a los otros.
- 4 Igualdad:** apostamos por la igualdad de género y la diversidad, la igualdad de oportunidades, la promoción y la formación.
- 5 Felicidad y bienestar:** nos preocupamos por el bienestar de las personas, su felicidad en el lugar de trabajo y la conciliación de su vida personal con su vida profesional.

³ Consideramos zonas rurales a aquellas poblaciones con menos de 20.000 habitantes.

1.3. Comprometidos con la sostenibilidad

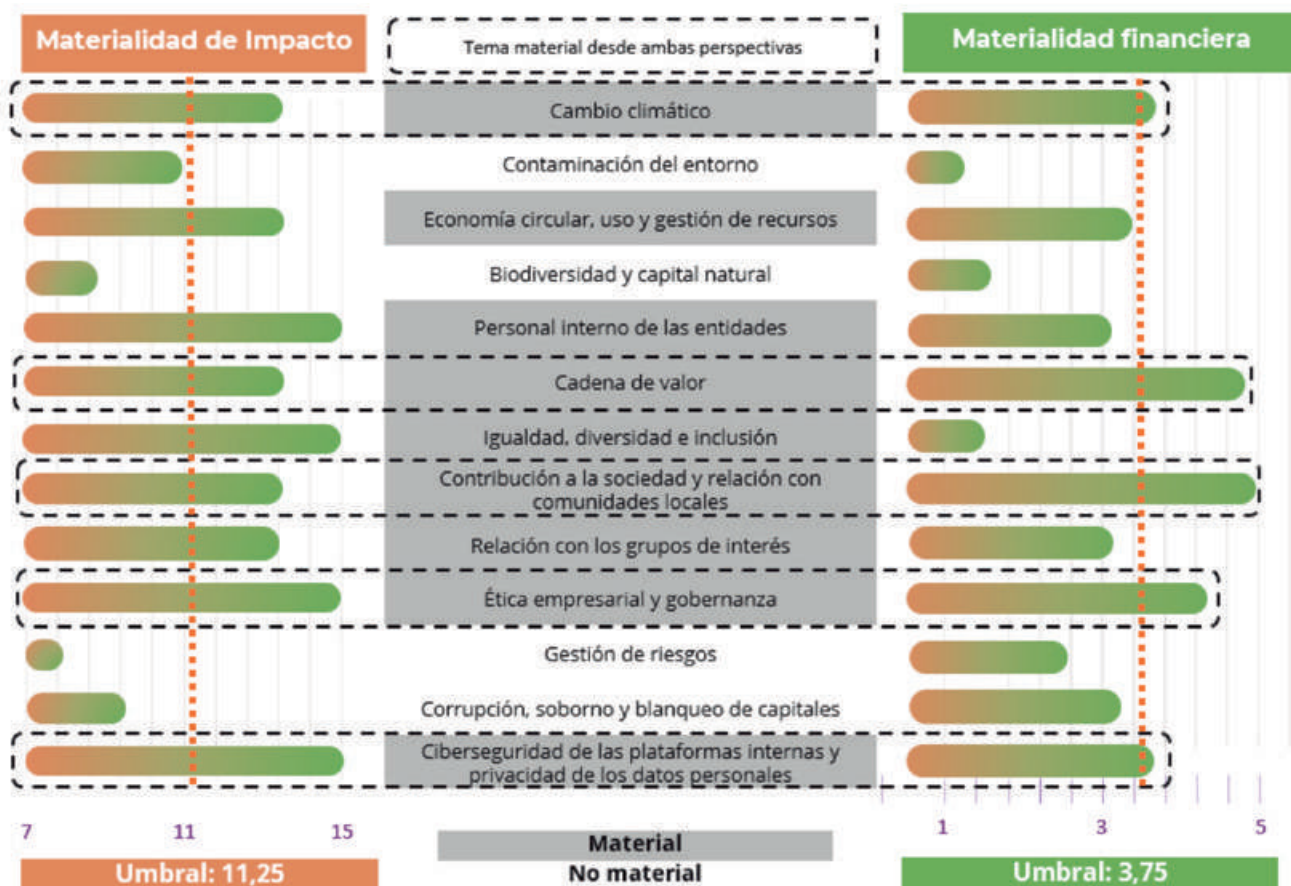
En Adamo **entendemos la sostenibilidad** como un **elemento esencial** de nuestra identidad y una parte **intrínseca** de **nuestro propósito como compañía**.

A lo largo de los últimos años hemos **integrado** progresivamente los **criterios ESG en nuestra actividad**, incorporando marcos de referencia internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de nuestras actividades apoyamos los **ODS 8, 9, 10 y 11** de la ONU.

Destacar que aunque este ejercicio no hayamos llevado a cabo una revisión de nuestros temas ESG materiales, en el ejercicio fiscal 2024 llevamos a cabo esta revisión bajo el enfoque de la **Doble Materialidad**.

A continuación se reflejan nuestros asuntos materiales en materia ESG derivados del análisis de doble materialidad llevado a cabo durante el 2024:

Resultados Doble Materialidad Adamo



“Nuestro compromiso se articula en torno a la contribución al desarrollo social y económico de la España rural, al impulso de una conectividad inclusiva y al fortalecimiento de una gobernanza responsable y proporcionada a la dimensión actual de la empresa.”

1.3. Comprometidos con la sostenibilidad

Un modelo de sostenibilidad adaptado a una nueva etapa

La reorganización interna y la redefinición de nuestras prioridades estratégicas se ha solapado con el último año de vigencia de la **Estrategia de Sostenibilidad 2021–2025**, cuyo cumplimiento ha guiado nuestras acciones en materia ambiental, social y de gobernanza en los últimos años.

EJE ESTRATÉGICO	ACCIÓN	ESTADO
MEDIO AMBIENTE	Definir y establecer objetivos anuales de reducción de emisiones de GEI.	Completado
	Medidas de eficiencia energética implementadas para lograr los objetivos de reducción de emisiones de GEI establecidos.	
NUESTRO EQUIPO	Definir e implementar un Programa de Diversidad e Inclusión para mejorar la igualdad de oportunidades y fomentar la equidad en todos los niveles (género, generacional, étnico, funcional, cultural, afectivo-sexual).	Completado
NUESTROS SOCIOS	Definir un plan de auditoría de proveedores (incluyendo aspectos ESG), con un enfoque especial en los proveedores locales y partners de despliegue. (realizado en 2024)	Completado

En este sentido, hemos **completado el 100%** de las **acciones estipuladas tanto para 2025 como para 2024**.

Nuestra actividad continúa orientada a reducir la brecha digital y a facilitar la vida en las zonas rurales de España. La conectividad de alta capacidad no solo impulsa la competitividad económica, sino que **favorece la igualdad de oportunidades, el acceso a servicios esenciales y la fijación de población en municipios de menor tamaño**, ámbitos en los que **Adamo tiene un rol especialmente relevante**. Este propósito social **seguirá guiando nuestras decisiones estratégicas en la nueva etapa que iniciamos en 2026**, poniendo en valor tanto nuestra infraestructura como el **impacto positivo que generamos en los territorios donde operamos**.

A nivel de gobernanza, seguimos trabajando para **reforzar las capacidades internas y asegurar que nuestras estructuras, políticas y mecanismos de seguimiento estén dimensionados al tamaño actual de la organización y al modelo de negocio**.

1.3. Comprometidos con la sostenibilidad

Comité y Política ESG

En nuestro avance hacia una integración más sólida de la sostenibilidad, contamos con un Comité ESG, **órgano responsable de definir las directrices del Grupo en esta materia**, este Comité **se ha reunido** un total de **4 veces** en 2025 (5 en 2024).

Asimismo, contamos con una **Política ESG** que establece los **principios que orientan nuestro compromiso**, las **responsabilidades de la Dirección** y las **funciones específicas del propio Comité**.

Por último, es importante resaltar que, para asegurar el cumplimiento y el compromiso ESG, en Adamo **disponemos** de la figura del **Sustainability Champion**. Esta posición juega un papel fundamental en la **implementación, el seguimiento y el logro** de los **objetivos establecidos**, con el propósito de **generar el mayor impacto positivo en el medioambiente, la sociedad y la buena gobernanza**.

2



Nuestro equipo, partners y la sociedad

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners	17
2.2. Nuestro equipo, la clave del éxito	27

INFORME
ANUAL
ESG
2025

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

2.1.1. Compromiso con los territorios donde operamos

En Adamo, **nuestro compromiso con la sociedad** va **más allá** del apoyo a **iniciativas sociales**. Nuestra misión se centra en **cerrar la brecha digital que afecta a las comunidades rurales** de España y en **favorecer su desarrollo**, contribuyendo así a **disminuir las desigualdades**.

En este sentido, nuestra contribución a la sociedad se articula en torno a **tres líneas de actuación** esenciales que materializan la misión de Adamo:

“Ayudando a que las zonas rurales de España prosperen.”

- 1 Fomentar el desarrollo de las comunidades locales y rurales** que sufren una desigualdad de medios y oportunidades respecto a las grandes ciudades.
- 2 Cerrar la brecha digital existente en España** e impulsar, de esta manera, una **transformación digital justa, sostenible y completa**.
- 3 Establecer alianzas con asociaciones locales**, ya sea mediante donaciones, colaboraciones o patrocinios.

Somos reconocidos por **llevar fibra óptica a lugares donde ningún otro operador llega**. Con la fase de despliegue finalizada, hemos **contribuido a cubrir el conjunto del territorio español**. Gracias a nuestra **red de alta velocidad** y a una **infraestructura tecnológica avanzada**, podemos ofrecer un **servicio fiable y de calidad**.

Nuestro **modelo de despliegue** se ha basado en **aprovechar el conocimiento local**, colaborando en cada proyecto con distintos **operadores y actores del territorio que conocen en profundidad las zonas en la que llevamos a cabo nuestros proyectos**. Esto nos permite generar empleo local tanto de manera directa como indirecta, revitalizando comunidades que habían perdido oportunidades y dinamismo debido a la falta de conectividad.

Contribuimos a generar nuevas oportunidades vitales y laborales para personas y negocios que no contaban con los medios tecnológicos necesarios para ello. Esta cuestión de justicia social es central para nosotros.

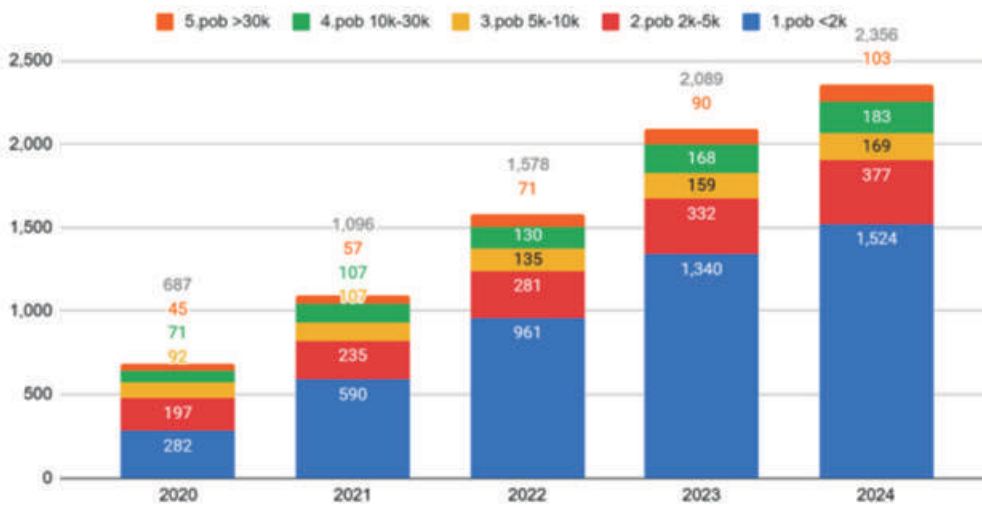
Somos conscientes de que la **falta de conectividad** es uno de los **principales factores que impulsan el despoblamiento en las zonas rurales de España**. Por ello, en 2024 llevamos a cabo un **Estudio de Impacto Socioeconómico** para analizar cómo nuestro despliegue de fibra está repercutiendo en estos territorios y en la vida de sus habitantes.

Para sustentar el estudio con datos cuantitativos se evaluaron indicadores como población, número de empresas, afiliaciones a la Seguridad Social o renta media, entre otros. A partir de investigaciones previas sobre **el papel de la conectividad en zonas en riesgo de despoblación, se concluyó** que la llegada de **la fibra de Adamo contribuye positivamente a frenar este proceso**. Aunque todavía es pronto para medir todo el impacto generado, en estos primeros años ya **se detecta** un leve **incremento** tanto de la **población como de la renta media**.

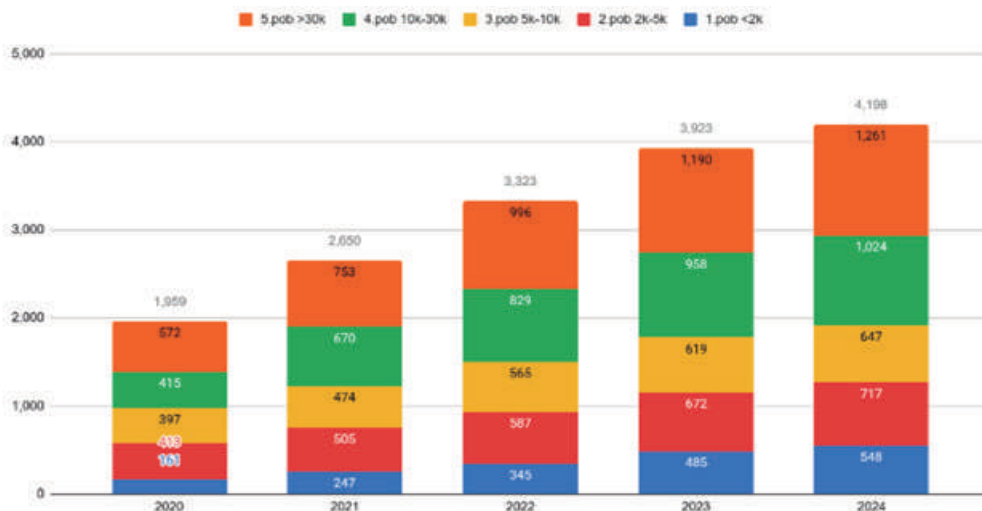
2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

En 2024 llegamos a lograr conectar más de 2.300 municipios españoles con fibra de Adamo, lo que representa el 29% del total de municipios en España (7.806 en total). Estos comprenden en su conjunto un total de 4,2 millones de residentes permanentes. Además, el 65% de nuestra infraestructura abarca municipios con menos de dos mil habitantes.

Municipios con cobertura Adamo (a fecha 2024)



Población directamente beneficiada por la cobertura Adamo (a fecha 2024)



Estos datos **nos demuestran** que **llevamos a cabo nuestra misión como empresa** como **“local heroes”**, contribuyendo al **cierre de la brecha digital** en todos los rincones de **España**.

Hemos conectado un total de 162 nuevas poblaciones a lo largo y ancho de nuestra geografía en 2025 (271 en 2024).

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

2.1.2. Acción social

Además del impacto social que nuestra propia actividad genera, desde Adamo llevamos a cabo diferentes **iniciativas locales** (eventos de tamaño reducido y hechos ad hoc para cada localidad), un total de **31 acciones** en torno **diferentes municipios**, la cuales buscan generar bienestar en nuestras comunidades.

Marató de TV3

Una de las iniciativas sociales más relevantes de 2025 fue nuestra participación en La Marató de TV3. **Adamo instaló gratuitamente dos líneas de fibra** en Quadrat Valley (L'Albagés, Lleida), operativas del 10 al 15 de diciembre **para asegurar las conexiones en directo del programa**. Asumimos todos los costes de instalación, operación y soporte técnico.

Gracias al conjunto de colaboraciones, **La Marató 2025 recaudó 9.741.627 € destinados a la investigación contra el cáncer**, la cifra más alta para esa franja horaria de las últimas cinco ediciones.



Desde nuestros inicios, hemos trabajado estrechamente con los **ayuntamientos y representantes locales**, actores clave para el despliegue de nuestra red de fibra óptica. Nuestro Plan ayuntamientos evoluciona cada año para adaptarse a las necesidades de cada comunidad. Entre las acciones que realizamos se incluyen el envío de boletines informativos, la colaboración con asociaciones locales, el apoyo a eventos comunitarios y la promoción de iniciativas dirigidas a colectivos específicos, como las personas mayores. En 2025 **hemos colaborado con 80 ayuntamientos** (frente a 940 en 2024) que refleja de forma directa la culminación de nuestra fase de despliegue.

Hace cinco años lanzamos **“Adamo Ayuda”**, una iniciativa destinada a ofrecer conectividad gratuita a familias en riesgo de exclusión social durante la pandemia. Gracias a la colaboración con ayuntamientos y centros educativos, conectamos a 500 familias, de las cuales 351 continúan recibiendo fibra óptica sin coste.

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

Patrocinios y asociaciones

En 2025 **establecimos varios acuerdos de patrocinio** vinculados a los territorios donde se desplegó la red de fibra y móvil durante estos últimos años.

Club Ski La Molina En 2025, firmamos un acuerdo de patrocinio con una duración mínima de tres años, mediante el cual apoyamos la actividad del club y su escuela de esquí, la cual cuenta con más de 400 familias asociadas.

Cultural Leonesa Mantuvimos nuestro acuerdo de patrocinio con la Cultural Leonesa, como parte de nuestra estrategia de apoyo a entidades deportivas con fuerte arraigo local.

Circuito Popular Safor–Valldigna (Curses de la Safor) Continuamos participando activamente en este conjunto de carreras populares celebradas en diversos municipios de la comarca valenciana de La Safor.



2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

Con respecto a las **asociaciones locales**, estas desempeñan un papel fundamental en la difusión de nuestra marca y en la conexión con el tejido social de cada municipio. Aunque en 2025 no incorporamos nuevas entidades colaboradoras, sí **hemos mantenido la colaboración** con un total de **130 asociaciones** (155 en 2024). Este ligero descenso respecto a 2024, coincide con la finalización de la fase de despliegue.

Las **localizaciones** donde hemos colaborado a través de estas **asociaciones** son las siguientes:

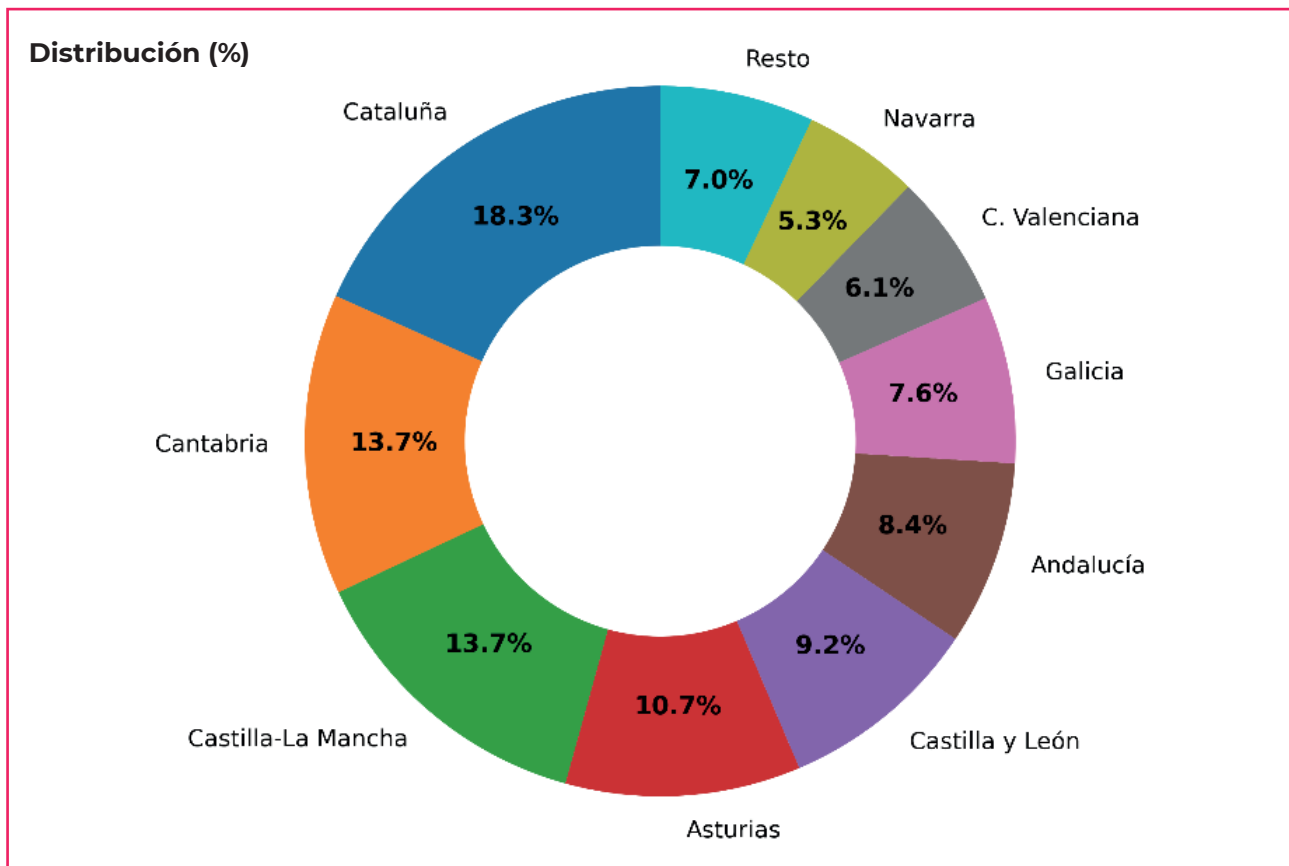


Figura: Distribución porcentual de colaboraciones con asociaciones por CCAA a cierre de 2025.

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

2.1.3. Acompañamos a nuestros clientes

Este ejercicio ha estado marcado por una **mejora sustancial en la estabilidad de la red**, la **profesionalización de los procesos de atención a nuestros clientes** y la **incorporación de nuevas tecnologías**, incluyendo **inteligencia artificial**, destinadas a mejorar la experiencia de cliente, tanto retail como mayorista.

Clientes minoristas

Este año se ha iniciado una profunda transformación para **adaptarnos de manera definitiva a la lógica comercial, operativa y cultural de un operador de telecomunicaciones**.

Esta evolución nos ha permitido **centrarnos en ofrecer una gestión del cliente de mayor calidad**, más homogénea y más sostenible en el tiempo. Gracias a este esfuerzo integral, conseguimos acabar el año con un *'churn'* (desconexiones de usuarios) de apenas el 12,5% en línea con las mejores prácticas del mercado español.

A lo largo del ejercicio **rediseñamos por completo nuestra estrategia de marketing y reorganizamos nuestros equipos** para alinearlos con este nuevo modelo más eficiente y crecimiento sostenible.

En cuanto a nuestra propuesta de valor, reforzamos nuestra oferta a través del producto **Caaalma**, que actualmente supone un **referente en nuestra oferta de servicios**. Migramos nuestra *cartera de clientes* a esta oferta simplificada y más competitiva, que incorpora **fibra simétrica de 1 Gbps y servicios ilimitados**. También impulsamos nuestra oferta de televisión, logrando **multiplicar por 2 nuestra base de clientes en 2025**. Además, **consolidamos nuestra estrategia de abundancia de datos en móvil**, alcanzando a más del 70% de nuestros clientes que ya cuentan con datos móviles ilimitados.

En el ámbito operativo dimos un salto significativo en **digitalización y automatización**, optimizando los procesos operativos y alcanzando el 92,6% en llamadas contestadas. Asimismo, logramos disminuir las llamadas entrantes, reflejo de una mayor calidad del servicio. Estas mejoras se trasladaron a la percepción del cliente: nuestro **Net Promoter Score**, que mide la recomendación de nuestros clientes, se **multiplicó por más del doble**, pasando de 20 a 45 puntos en 2025.

Además, los clientes que fueron baja de la empresa presentan, en un alto porcentaje, una buena valoración de Adamo ya que su satisfacción es de 4 o 5 sobre 5 en un 58% de los casos y valorarían volver a Adamo en el futuro en un 65%.

Nuestro indicador de **"resolución en el primer contacto" (FCR)** para los clientes que llaman a nuestro centro de atención mejoró en **2 puntos porcentuales pasando del 75,5% en 2024 a 77,5%** en el 2025.

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

La **estrategia para 2026** busca convertir a Adamo en un **operador plenamente competitivo y rentable**, reforzando su identidad como actor clave para la prosperidad de la España rural, **integrando servicios digitales y no digitales** y manteniendo un enfoque continuo de **mejora operativa basada en datos**. Al mismo tiempo, está planificado mejorar el servicio personalizado y cercano a las zonas rurales a través de la apertura de tiendas físicas.



Clientes mayoristas

En 2025 nuestro **negocio mayorista** avanzó en un **entorno de consolidación, tras varios años de despliegue intensivo de red**. Adamo mostró un **crecimiento sólido** en sus principales indicadores operativos y comerciales.

La base de **usuarios finales** que utilizan nuestra red **a través de operadores mayoristas aumentó** hasta situarse en un rango **cercano a los 500.000 usuarios**, frente a los aproximadamente 400.000 del año anterior. Mantenemos conectados **a más de 200 operadores en su mayoría locales**, un 95% del total, lo que refuerza nuestro papel como **proveedor de referencia en zonas rurales**.

Las líneas de **backhaul, corporate y administraciones públicas** registraron un desempeño especialmente relevante, con un **crecimiento** impulsado por la **mayor demanda de soluciones de conectividad de alta capacidad**. Se observó además un **incremento** en la **utilización de servicios** asociados al **despliegue de torres 5G**, en parte derivado de programas públicos de apoyo como el **Plan Único**.

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

A nivel de calidad y resiliencia, **reforzamos la estabilidad de nuestra red mediante planes de mejora y contingencia**, que demostraron su eficacia ante situaciones adversas como los incendios registrados durante el verano.

Desde la perspectiva de gobernanza, consolidamos en 2025 el **comité de wholesale**, en el que participan el CEO y miembros del comité de dirección cada quince días. Este espacio permite revisar el desempeño comercial, analizar oportunidades y **asegurar la coherencia estratégica entre las actividades mayorista y minorista**, aportando mayor visibilidad, transparencia y agilidad en la toma de decisiones.

Calidad de servicio, gestión y resolución de reclamaciones

Respecto a la **calidad de servicio**, se apreciaron **mejoras en los indicadores de incidencias y estabilidad**, favorecidas tanto por una menor actividad de despliegue como por el refuerzo de la infraestructura. Los anillos redundados contribuyeron a minimizar el impacto de incidencias físicas. **Estas capacidades de la red** desplegada por Adamo se pone de manifiesto en **circunstancias excepcionales** como los incendios en el noroeste de la península y que facilitaron la recuperación de los servicios en menos de un día.

Desde una perspectiva de impacto social, **seguimos ampliando el acceso a conectividad de calidad** en los territorios donde operamos, consolidando nuestra presencia en comunidades rurales a través del crecimiento sostenido de nuestra base de usuarios.

En 2025 hemos seguido reforzando nuestro proceso integral de gestión de reclamaciones, que abarca la **recepción, tratamiento y resolución de todas las quejas y consultas** que nuestros **clientes** presentan **a través de los distintos canales de atención**. Nuestro modelo nos permite gestionar de forma homogénea las incidencias relacionadas con los **servicios fijo, móvil y convergentes**, asegurando una respuesta ágil y consistente.

Durante el ejercicio hemos recibido un total de **1.271 quejas oficiales**, cifra ligeramente superior a la del año anterior (1.130 en 2024) debido a cambios en el catálogo de productos de Adamo. A pesar de este incremento, **hemos mejorado de forma muy significativa la calidad del proceso**, alcanzando un **99,84% de resolución satisfactoria de quejas**, frente al 91,06% registrado en 2024.

2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

2.1.4. Partners locales

En Adamo seguimos convencidos de que **nadie conoce y valora mejor su entorno que quienes viven en él**. Por ello, continuamos trabajando con una **amplia red de socios y empresas locales** en las **zonas rurales donde operamos**, que actúan como verdaderos **“local heroes”**. Su conocimiento del territorio y su capacidad para operar en áreas rurales y remotas siguen siendo esenciales para garantizar la continuidad y calidad de nuestros servicios.

Alrededor del 95% de nuestros proveedores son locales, manteniendo nuestra contribución al desarrollo económico de las comunidades donde estamos presentes.

Durante 2025, el área de despliegue avanzó hacia la **fase final del ciclo de construcción**, lo que conllevó una **reducción progresiva del volumen de actividad de muchos de nuestros partners especializados en obra**. Algunos de los colaboradores dedicados exclusivamente a despliegue han ido finalizando su actividad, mientras que **los dedicados a mantenimiento continúan prestando servicio en esta transición hacia un modelo más centrado en la operación de la red**.

A pesar de esta disminución progresiva de actividad, los socios locales siguen siendo una pieza fundamental en nuestra cadena de valor.



2.1. Nuestra contribución a la sociedad, clientes y partners

Gestión de los proveedores

Nuestro objetivo sigue siendo mantener una relación segura, responsable y de valor con todos nuestros partners, asegurando el cumplimiento de los **más altos estándares de calidad, transparencia y ética**.

Disponemos de una **política de compras corporativa**, que regula todos los procesos de contratación y que establece principios de libre competencia, imparcialidad, trazabilidad y resolución de conflictos. Los **proveedores** siguen **obligados a adherirse** a nuestro **código de conducta para proveedores**, vigente desde 2022, que exige estándares estrictos **en materia de derechos laborales, igualdad, prevención de la explotación y cumplimiento ambiental**.

Asimismo, hemos mantenido nuestro **procedimiento de homologación de proveedores** que establece **criterios de solvencia económica, técnica, ESG y legal** antes de su incorporación. Esta homologación tiene una vigencia de tres años, aunque nos reservamos la potestad de exigir una reevaluación si se detecta algún riesgo operativo, ético o ambiental.

En 2025 avanzamos en la **consolidación del modelo de compras**. Si bien no se introdujeron cambios normativos adicionales, **se ejecutó un proceso de RFP** para **optimizar contratos y reducir el número de partners** sin comprometer la calidad del servicio. Asimismo, se incorporaron **KPIs de desempeño en los contratos de instaladores**, lo que refuerza el seguimiento operativo y la capacidad de control.

En cuanto a las **auditorías a proveedores**, 2025 fue un ejercicio de transición, por lo que no se llevaron a cabo a proveedores considerados de alto riesgo. En 2024 se realizaron las primeras auditorías a los cinco principales proveedores clasificados como de alto riesgo.

CAE y PRL

En materia de **Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)**, 2025 fue un año de **madurez y consolidación**. Se **amplió su aplicación a clientes corporativos y data centers**, reforzando la trazabilidad documental, el control de riesgos y la concienciación interna. El **proceso** continúa **iniciándose con la homologación del proveedor** e incluye la **obligación de cargar documentación de empleados, acreditaciones y formaciones en PRL**, que son **verificadas** por entidades independientes.

Finalmente, mantenemos **mecanismos adicionales** para garantizar **relaciones éticas y transparentes con nuestros proveedores**, como la **política de regalos**, que establece directrices claras para la recepción, autorización y registro de obsequios.

2.2. Nuestro equipo, la clave del éxito

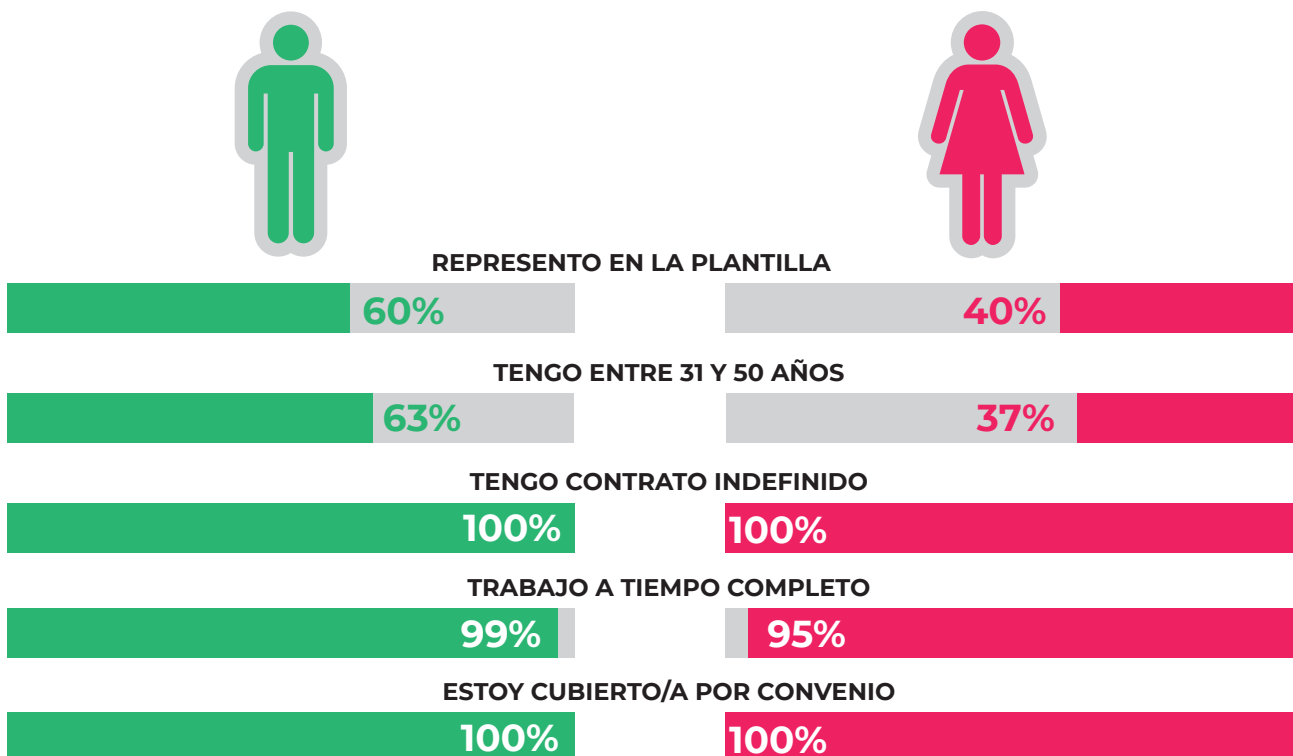
En Adamo, priorizamos el bienestar de nuestros colaboradores y promovemos una cultura laboral inclusiva, diversa y basada en la igualdad de oportunidades. En 2025, este compromiso adquirió un significado especialmente relevante en el marco del **proceso de reestructuración organizativa** vinculado a la **transición natural del negocio hacia una etapa de crecimiento sostenible y tras la finalización de la fase de inversión en el despliegue**.

Este proceso de **reestructuración y redimensionamiento organizativo** tiene como objetivo orientar la compañía a un **modelo operativo sostenible rentable**, centrado en sus clientes mayoristas y minoristas.

En este proceso, la prioridad de la dirección de la compañía fue **proteger el bienestar de las personas implicadas** y **ofrecerles el mayor acompañamiento posible** en esta transición profesional. Se implementaron programas de 'outplacement' (recolocación laboral) personalizados, se reforzó la comunicación individual y se habilitaron medidas adicionales, como convenios especiales con la Seguridad Social o el mantenimiento temporal de beneficios extrasalariales, con el fin de asegurar una transición justa y humana.

Estas actuaciones reflejan el compromiso de Adamo por gestionar este proceso desde la **responsabilidad, la empatía y el respeto**, al tiempo que **se sentaban las bases organizativas para consolidar el desarrollo estratégico de la compañía** en su nueva fase, ya centrada en la calidad del servicio, la proximidad al cliente y la eficiencia operativa.

Perfil del empleado del Grupo Adamo⁴



⁴ Los datos de la tabla corresponden al perfil del empleado del Grupo Adamo a 31/12/2025.

2.2. Nuestro equipo, la clave del éxito

2.2.1. Cultura y bienestar

En 2025, el bienestar del equipo y la cohesión cultural se mantuvieron como ejes centrales de la gestión de personas, reforzando las campañas de comunicación interna y bidireccional como herramienta para afianzar **el orgullo de pertenencia y los valores de Adamo**.

La **encuesta de clima** de 2025 registró una valoración de **3,5 sobre 5** (frente a 3,9 sobre 5 en 2024), lo que supone un descenso moderado del 10% respecto al año anterior, especialmente considerando el impacto del proceso de redimensionamiento organizativo.

Asimismo, los porcentajes de **“engagement”** con Adamo se mantuvieron en niveles altos. El **74% de la plantilla afirmó sentirse orgullosa** de explicar a otras personas que trabaja en Adamo (90% en 2024) y un 80% manifestó su voluntad de seguir trabajando en Adamo durante mucho tiempo (86% en 2024).

En esta línea, **ya se han definido planes de acción a ejecutar en el año 2026** para mejorar en las áreas con menor valoración.

Organización del tiempo de trabajo

Adamo mantiene un **modelo híbrido** que preserva el teletrabajo. Este modelo se complementa con otras medidas de apoyo y combina eficazmente la colaboración presencial con la flexibilidad necesaria para los empleados:

- **Teletrabajo 100% temporal por cuidado de menores o adultos dependientes.**
- Flexibilización horaria mediante el sistema **Flex Time**, que permite adaptar las horas de entrada y salida dentro de una franja de 07:00 a 21:00.
- Mantenimiento del **banco de horas**, que facilita la conciliación sin impacto retributivo.

Por otra parte, somos conscientes de que el **teletrabajo** puede generar **gastos extraordinarios** como el aumento en el consumo energético en los domicilios. Para compensar estos gastos, ofrecemos una **ayuda mensual de 10 euros** a cada trabajador, con el fin de **reducir los costes derivados del teletrabajo**.

En 2025, hemos registrado un total de **16.216,15⁵ horas de absentismo laboral** (17.627,43 horas de absentismo en 2024), esta leve **disminución** se debe en parte a la reducción en la plantilla que se ha llevado a cabo en 2025.

5 Para el cálculo de las horas de absentismo laboral se han tenido en cuenta las siguientes partidas, ampliadas respecto al año anterior: horas de enfermedad común, horas por recaída de enfermedad, horas de accidente, horas por interrupción del embarazo y gestación desde la semana 39, y horas por permiso por nacimiento.

2.2. Nuestro equipo, la clave del éxito

Velamos por la salud y seguridad de nuestros empleados

En 2025, mantuvimos nuestras **obligaciones con la seguridad y salud laboral** mediante la continuidad de los **programas preventivos** establecidos. No se registraron cambios significativos en los servicios de prevención de riesgos laborales y se mantuvieron los **canales de soporte psicológico y la formación obligatoria en prevención**.

Además, se consolidaron avances relevantes en **Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)**, **extendiendo** su aplicación a **clientes corporativos y data centers**, mejorando el **control operativo y la concienciación en materia de seguridad**.

De cara al **ejercicio de 2026** se prevé llevar a cabo una **actualización del plan de prevención de riesgos laborales** para representar de una forma más ajustada las funciones y actual operativa.

El bienestar de nuestros empleados, una prioridad

Además de garantizar las condiciones físicas necesarias para un desempeño seguro y saludable del trabajo, consideramos que **nuestra responsabilidad con el bienestar de nuestros trabajadores** trasciende esta barrera.

Adamo Emotional Support Center (AESC) Cada vez más, la salud mental de las personas trabajadoras es un aspecto a tener en cuenta para las empresas. Queremos cuidar en este sentido a nuestros empleados, por lo que impulsamos diferentes iniciativas que aspiran a lograr este objetivo. Es por ello, que desarrollamos este Centro de Ayuda con el objetivo de brindar un soporte y mejorar la salud mental de nuestros profesionales a nivel individual.

Adamo pone este servicio a disposición de todos los empleados de la plantilla, ofreciendo dos consultas al mes gratuitas (o más, en caso de necesidad). Esta acción nos permite seguir fomentando uno de nuestros principales valores: "Felicidad y Bienestar".

Ticket restaurante Ofrecemos un ticket restaurante de 20€/mes, con la opción de aumentarlo hasta a 200€ con la deducción correspondiente del salario bruto, siempre exento de IRPF.

Ticket transporte Cubrimos hasta el 50% del coste de transporte público de nuestros empleados (fomentando así el uso de estos medios de transporte sostenible) hasta un máximo de 25€ al mes.

Seguro médico privado Colaboramos con una aseguradora para ofrecer un seguro médico y dental completo para nuestros trabajadores.

Descuento en gimnasios Nuestros empleados pueden beneficiarse de reducciones en las tarifas de ciertos los gimnasios habilitados.

Ayuda a hijos Ofrecemos 1€ extra por día laborable a aquellos trabajadores que estén a jornada completa y tengan un hijo (o más) menor de 13 años.

2.2. Nuestro equipo, la clave del éxito

Ticket guardería Para facilitar el derecho a la educación de los más pequeños y ayudar a las familias, ofrecemos una ayuda de hasta 200€/mes para las madres y padres que trabajan en Adamo cuyos niños menores de 3 años no hayan podido acceder a una guardería pública y se vean obligados a ir a una privada.

Servicios Adamo Ponemos a disposición de nuestros empleados un descuento de hasta 15€ al mes en todos los servicios y productos que ofrecemos, tanto para fibra óptica como para datos móviles.

Libertad de asociación y diálogo social

El **100% de nuestros empleados** están **cubiertos por los Convenios Colectivos de aplicación**. Concretamente, los convenios que aplican a nuestro equipo son el *Convenio Sectorial de Empresas Concesionarias de Cable de Fibra Óptica (empleados de Adamo Telecom, S.L. y Adamo Telecom Iberia, S.A.U. y Adamo Conecta, S.L.)* y el *Convenio de Industrias Siderometalúrgicas de La Rioja (Knet Telecomunicaciones, S.L.U.)*.

Asimismo, con el objetivo de que nuestros empleados participen activamente en las decisiones que les afectan y puedan expresar sus inquietudes, disponemos de un **comité de empresa**. En 2025, el comité **se reunió en cinco ocasiones** (dos en 2024) con motivo de la correcta gestión del proceso de reestructuración de la plantilla, y además, **mantenemos encuentros mensuales con los representantes de los trabajadores**, con los que mantenemos una excelente relación.

2.2.2. Igualdad, equidad e inclusión

En 2025, avanzamos en el cumplimiento de nuestro **plan de igualdad**, el **protocolo antidiscriminación** y la elaboración del **plan LGTBI**. Como en ejercicios anteriores, mantenemos el compromiso con:

- La eliminación de cualquier forma de discriminación.
- La revisión continua de propuestas salariales para garantizar equidad.
- La mejora de la representación femenina en todos los niveles.

Igualmente, mantenemos la adhesión al **Carta de la Diversidad** desde 2021 y continuamos trabajando para reducir la brecha salarial.

En Adamo promovemos un entorno laboral inclusivo que **facilite el acceso de las personas con discapacidad**, adaptando los espacios, como los cuartos de baño, y proporcionando los dispositivos necesarios para que puedan desarrollar su jornada laboral sin dificultades. Actualmente, contamos con **cinco empleados con discapacidad** plenamente **integrados** y con **adaptaciones laborales individualizadas**.

2.2. Nuestro equipo, la clave del éxito

2.2.3. Formación y desarrollo profesional

Durante 2025 la capacitación de empleados se concentró en contenidos esenciales vinculados a:

- **Formación Corporativa:** Conjunto de acciones formativas establecidas por la organización, destinadas a transmitir su cultura corporativa, políticas y Código de conducta.
- **Formación Técnica:** Acciones formativas dirigidas al desarrollo de competencias técnicas, entendiendo éstas como los conocimientos, la experiencia y las habilidades que permiten la adaptación a las nuevas tecnologías y la ampliación de la base de conocimientos. Específicamente, hemos implementado formaciones en ciberseguridad y procesos tecnológicos que consideramos esenciales dada la naturaleza de nuestra compañía.
- **Formación en Prevención:** Acciones formativas dirigidas a reducir la siniestralidad laboral en la empresa y a mejorar las condiciones de seguridad en nuestros centros de trabajo destacando la mejora del proceso de onboarding para estandarizar la incorporación de nuevos empleados.

En 2025 se han completado **1.528 horas de formación**, una cifra inferior a las de 2024 (4.165 horas). Se mantuvo la formación corporativa en materia de compliance y de ciberseguridad pero el resto de las acciones se redujeron debido al proceso de reestructuración de la organización.

3

adamo
Fibra, móvil y caaalma



El medio ambiente

3.1. Gestión ambiental	33
3.2. Cambio Climático y huella de carbono	34
3.3. Uso sostenible de los recursos	39

INFORME
ANUAL
ESG
2025

ADAMO TELECOM, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

3.1. Gestión ambiental

En Adamo, seguimos avanzando en la integración de la sostenibilidad ambiental en nuestro modelo de negocio. Nuestra **política ESG**, compartida con todas las partes interesadas, continúa **guiando nuestras actuaciones** en materia medioambiental **bajo los principios de precaución y mejora continua**. Entre sus directrices fundamentales destacan:

- **Promoción del desarrollo sostenible** mediante la implementación de medidas dirigidas a combatir el cambio climático y el establecimiento de objetivos para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Implementación de una metodología para el cálculo de las emisiones GEI** (Gases de Efecto Invernadero), permitiendo su control y reducción de manera periódica.
- **Fomento de la economía circular** mediante el “Proyecto de Logística Inversa”, en colaboración activa con proveedores y subcontratas para reducir residuos, incentivando el reciclaje y la reutilización de equipos.

Mantenemos, además, nuestros seguros específicos en materia ambiental, incluyendo un **seguro ambiental** con cobertura hasta 1 M€ y un **seguro de responsabilidad civil** con garantía específica **para daños medioambientales** de hasta 600.000€.

En 2025, un avance relevante en materia ambiental ha sido nuestra participación en un **proyecto piloto sectorial para mejorar la trazabilidad y homogeneidad del reporting de emisiones de alcance 3**, desarrollado **junto a otras operadoras de telecomunicaciones** bajo la coordinación de **DigitalES**. Esta iniciativa nos permite fortalecer la calidad del reporte climático y prepararnos para un marco regulatorio cada vez más exigente.

3.2. Cambio Climático y huella de carbono

Medimos nuestra huella de carbono corporativa

En Adamo **medimos nuestra huella de carbono desde 2021** para los **alcances 1 y 2** y, **desde 2022**, también para el **alcance 3**. Este seguimiento nos permite identificar qué actividades generan la mayor parte de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y, con ello, **focalizar nuestros esfuerzos en las áreas con mayor potencial de mejora**.

Una de las principales fuentes de emisiones procede de nuestros proveedores de bienes y servicios (3.1 Bienes adquiridos) y equipos de capital (categoría 3.2 'Bienes de capital' dentro del alcance 3). No obstante, en 2025 con la finalización del despliegue de la red, nuestras emisiones de alcance 3 se han reducido considerablemente.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (tCO ₂ eq)	2024	2025 ⁶	Variación
Alcance 1	145,64	120,96	-17%
Alcance 2 (market-based) ⁷	213,17 ⁸	20,11	-91%
Alcance 2 (location-based) ⁹	84,53	303,77 ¹⁰	259%
Alcance 3	19.466,73	14.977,31	-23%
Total (market-based)	19.825,53	15.118,38	-24%
Total (location-based)	19.696,90	15.402,04	-22%

Alcance 1

Las emisiones de **alcance 1** se han **reducido** en 2025 **un 17%** con respecto al ejercicio anterior (reducción del 4,45% en 2024 con respecto al 2023) debido a una **reducción de nuestra actividad y de los desplazamientos con vehículos de flota**.

6 La fuente empleada para los factores de emisión en el cálculo de la huella de carbono, tanto para el alcance 1 como el alcance 2, son los factores de emisión del Ministerio de Transición Ecológica (MITECO). Para el alcance 3, se han utilizado factores de emisión, del Department for Environment, Food and Rural Affairs del Reino Unido (DEFRA), de la Agencia Internacional de la Energía (IEA) y del Exiobase, en el caso de los bienes, servicios y bienes de capital adquiridos.

7 Para el cálculo de las emisiones de alcance 2 market-based, se ha utilizado la información disponible públicamente en MITECO para cada comercializadora. En los casos en que esta información no estuviera disponible para una comercializadora, se ha utilizado el factor del mix residual de 2024 disponible en MITECO, que se sitúa en 0,283 kgCO₂/kWh (0,260 kgCO₂/kWh para las emisiones de FY2024). La evolución de la intensidad de las emisiones debe realizarse analizando las emisiones market-based.

8 Al haberse modificado la fuente del factor de emisión de Red Eléctrica de España (REE) por MITECO en 2025, los datos no son comparables con los datos de 2024. Igualmente, las emisiones market-based del 2024 equivalen a 79,90 tCO₂e en vez de 213,17 tCO₂e debido a que Fenie Energía S. A y la CNMC certificaron a posteriori que la energía eléctrica suministrada a Adamo era 100% de origen renovable.

9 Para el cálculo de las emisiones de alcance 2 location-based se han utilizado los factores de emisión del Ministerio de Transición Ecológica (MITECO), que se sitúa en 0,283 kgCO₂/kWh. Las emisiones de FY2024 fueron calculadas con el factor de emisión de la Red Eléctrica Española situado en 0,100 kgCO₂/kWh.

10 Al haberse modificado la fuente del factor de emisión de Red Eléctrica de España (REE) por MITECO en 2025, los datos no son comparables con los datos de 2024.

3.2. Cambio Climático y huella de carbono

Alcance 2

En relación con las emisiones de **alcance 2**, hemos logrado una **reducción del 91%** en el **cálculo market-based** respecto al ejercicio anterior. Esta disminución se debe a que las garantías de origen (GdO) renovable han cubierto un volumen significativamente mayor de kWh. Además, este año hemos cambiado de proveedor de electricidad y nuestro principal suministrador está totalmente acreditado con garantía de origen renovable, lo que ha contribuido de forma decisiva a esta mejora.

Por el contrario, en **el cálculo location-based** se observa un **aumento del 259%**. Este incremento responde, por un lado, a un **mayor consumo eléctrico** en comparación con el año anterior y por otro, y una fuente distinta para el factor de emisión del **mix energético nacional**. Para alinearnos con los requisitos del Real Decreto 214/2025 del 18 de marzo, se ha utilizado el factor de emisión del mix energético nacional de la Oficina Española del Cambio Climático (MITECO), en vez del de Red Eléctrica Española (REE), como sucedía en el ejercicio anterior, siendo el factor de emisión seleccionado para este ejercicio significativamente mayor.

Alcance 3

Debido a nuestro modelo de negocio de expansión de red de fibra, **el grueso de nuestras emisiones se concentra en el alcance 3** (aproximadamente un **99% del total**).

Para mejorar la calidad del dato, **estamos colaborando con nuestros principales proveedores**, priorizando a los de mayor impacto, con el fin de contrastar y **obtener información más representativa de sus emisiones reales**. En cuanto a los **desplazamientos del personal**, **mantenemos un modelo híbrido** consolidado que incentiva el teletrabajo.

En 2025 el alcance 3 se ha reducido un 23% respecto al ejercicio anterior (de 19.466,73 tCO₂e en 2024 a 14.977,31 tCO₂e en 2025), principalmente por el **menor volumen de CapEx asociado a la finalización del despliegue de red**.

Dentro del alcance 3, **la categoría 3.2 – Bienes de capital concentra el 58% del total y disminuye un 44% con respecto a 2024**, en línea con la **bajada de inversión**. Por su relevancia, nuestros objetivos de reducción se enfocan prioritariamente en esta categoría.

3.2. Cambio Climático y huella de carbono

El desglose de emisiones de alcance 3 por categorías es el siguiente:

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (tCO ₂ eq) ¹¹	2024	2025	Variación
FUENTE DE EMISIÓN	TCO ₂ eq	TCO ₂ eq	%
3.1 Bienes adquiridos	2.557,79	5.570,94	118%
3.2 Bienes de capital	15.474,06	8.675,63	-44%
3.3.a Ciclo de vida de combustibles	32,70 ¹²	31,85	-3%
3.3.b Ciclo de vida de electricidad	13,96	13,68	-2%
3.3.c Pérdidas T&D de electricidad	0,26 ¹³	2,17	735%
3.4 Transporte & Distribución Upstream	7,40	250,29	3282%
3.6 Viajes de negocio	189,77	111,55	-41%
3.7 Commuting de empleados	138,54	112,40	-19%
3.11 Uso de productos vendidos	1.052,25	208,79	-80%
Total alcance 3	19.466,73	14.977,30	-23%

A nivel de categorías, los cambios más relevantes son:

- **3.1 – Bienes adquiridos:** aumenta por **mayor gasto operativo (OpEx)** respecto al año anterior. Además, los factores de emisión (base 2022) han sido **actualizados con inflación** (2022–2025).
- **3.2 – Bienes de capital:** disminuye por **menor CapEx** derivado de la finalización del despliegue de red.
- **3.3.a – Ciclo de vida de combustibles:** disminuye por **menor uso de combustibles** (producción, extracción y refino).
- **3.3.b – Ciclo de vida de electricidad:** disminuyen por **contratos de suministro con garantía de origen renovable**.

¹¹ Para calcular el alcance 3 se han utilizado los factores de emisión del Department for Environment, Food and Rural Affairs del Reino Unido (DEFRA) y Agencia Internacional de la Energía (IEA) y de Exiobase en el caso de los bienes, servicios y bienes de capital adquiridos.

¹² Las emisiones asociadas al ciclo de vida de los combustibles correspondientes a 2024 se incrementan de 32,70 tCO₂e a 38,66 tCO₂e tras incorporar una categoría de combustible que inicialmente no había sido contabilizada. Una vez ajustado el dato, la variación entre 2024 y 2025 pasa a ser del -13%, diferencia asociada directamente a un menor consumo de combustibles durante 2025.

¹³ Las emisiones asociadas a las pérdidas en los procesos de transmisión y distribución de energía eléctrica correspondientes a 2024 se incrementan de 0,26 tCO₂e a 8,63 tCO₂e tras identificar que inicialmente solo se había considerado una de las empresas suministradoras, en lugar de las tres que aplicaban. La reducción entre las emisiones del 2024 (8,63 tCO₂e) con respecto a las de 2025 (2,17 tCO₂e) es de 74,85% y se corresponde a que el consumo de electricidad de origen renovable es mayor en el 2025 en comparación con el 2024. Concretamente, en 2024 hubo un total de 33.254 kWh perdidos de origen no renovable frente a un total de 7.871 kWh perdidos de origen no renovable en 2025.

3.2. Cambio Climático y huella de carbono

- **3.3.c - Pérdidas T&D de electricidad:** **umentan** las emisiones debido a que en 2024 solo se consideró una suministradora y no las tres que aplicaban.
- **3.4 – Transporte & Distribución Upstream:** **umenta** principalmente por **cambio metodológico a datos de actividad** (concretamente en km), que mejora la precisión frente al enfoque “spend based”.
- **3.6 – Viajes de negocio:** **disminuye** por **menor número de desplazamientos**.
- **3.7 – Commuting de empleados:** **disminuye** por **reducción de la plantilla media** respecto a 2024.
- **3.11 – Uso de productos vendidos:** **disminuye** de forma notable por **menor número de routers vendidos e instalados en 2025**.

En conjunto, la **mayoría de los indicadores de Alcance 3 disminuyen** como efecto del **descenso de la actividad (CapEx) y mejoras metodológicas**. Las **alzas puntuales** responden principalmente a **reclasificaciones y el paso a métodos basados en datos de actividad**, que elevan la **calidad y trazabilidad** del inventario.

Acciones para reducir nuestras emisiones GEI

Para **avanzar en la reducción de nuestras emisiones de GEI en los alcances 1, 2 y 3**, en Adamo hemos puesto en marcha un **conjunto de medidas que combinan eficiencia energética, mejora operativa y compromiso con nuestros proveedores**. A continuación se recogen las iniciativas que llevamos a cabo por alcance:

Alcance 1

Priorizamos el **uso del tren sobre el avión** para los **viajes de negocios** siempre que sea posible, contribuyendo así a un transporte más sostenible y respetuoso con el medioambiente. Así mismo se ha reducido el número de coches de la flota de Adamo.

Alcance 2

En nuestras **oficinas**, utilizamos exclusivamente **bombillas LED**, lo que reduce significativamente el consumo energético y mejora la eficiencia. Seguimos trabajando en la unificación progresiva de todos los contratos de electricidad antiguos y nuevos y su traslado a comercializadoras que garanticen energía 100% renovable.

Alcance 3

Contamos con la **plataforma “Share Carpool”** para facilitar el uso compartido de vehículos entre empleados que realicen trayectos similares, promoviendo la reducción de emisiones relacionadas con el *commuting*.

Tenemos habilitado un **parking para bicicletas en nuestras oficinas de Barcelona**, permitiendo a nuestros empleados utilizar este medio de transporte verde.

3.2. Cambio Climático y huella de carbono

Desde finales de 2025 participamos en un proyecto piloto sectorial, desarrollado por **DigitalES** junto a un grupo de operadoras, cuyo objetivo es **homogeneizar la información de emisiones de alcance 3** e impulsar **mayor calidad y comparabilidad entre operadores y proveedores**. Este proyecto refuerza directamente nuestra estrategia climática, ya que:

- Mejora la precisión del reporte en la categoría más material para nuestra compañía.
- Fomenta la colaboración con proveedores clave.
- Introduce una plantilla sectorial que permitirá un intercambio de datos más robusto.

Para dar respuesta a los requisitos establecidos en el **Real Decreto 214/2025**, Adamo publicará de forma independiente en su web corporativa un **plan de reducción de emisiones**. Este plan establece objetivos de reducción medible y las principales líneas de actuación para continuar reduciendo nuestra huella de carbono.

Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

Con el objetivo de **anticipar y gestionar los posibles efectos del cambio climático sobre nuestras operaciones**, así como de **comprender el grado en que nuestra actividad puede contribuir al calentamiento global**, en 2024 llevamos a cabo una **evaluación integral de riesgos y oportunidades climáticas**.

Este análisis, **basado en escenarios climáticos** contrastados internacionalmente, nos permitió identificar cómo distintas trayectorias de transición y de calentamiento podrían afectar a nuestro modelo de negocio, **adoptando una perspectiva estratégica y holística que abarca toda nuestra cadena de valor**. En este marco, **avanzamos en la aplicación de las recomendaciones** del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD), **fortaleciendo la integración del riesgo climático** en nuestros **procesos de gestión y toma de decisiones**.

El detalle de este **análisis** puede encontrarse en el **apartado de Anexos de este informe**.

3.3. Uso sostenible de los recursos¹⁴

Nuestras **principales fuentes de consumo energético** son la **electricidad** (68,60% del total de los kWh consumidos) y los **combustibles** (31,40% del total de los kWh consumidos).

En Adamo nos comprometemos con la sostenibilidad mediante la adquisición de energía verde certificada con Garantía de Origen.

Consumo de energía

CONSUMOS ENERGÉTICOS	2024	2025
Electricidad (kWh)	845.345,13	1.073.383,85
Gasóleo (kWh)	100.750,91	106.082,42
Gasolina (kWh)	491.054,70	384.413,90
Total	1.437.150,74	1.563.880,17

El **incremento** del **27%** en el **consumo eléctrico** en comparación con el año anterior se corresponde con la **instalación de nuevos nodos**.

La **disminución** del **22%** en el consumo de **gasolina** se debe a la **reducción del número de coches de la flota** de Adamo.

Consumo de materias primas

CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS ¹⁵	2024	2025
Cableado de fibra óptica (km)	11.679	2.290
Total	11.679	2.290

En 2025 hemos desplegado **menos kilómetros de fibra óptica**, debido a la **finalización de la fase de despliegue en zonas rurales**. Las **provincias** donde se ha desplegado un **mayor kilometraje de cableado de fibra óptica** durante **2025** son las siguientes:

1. Asturias: 440,94 km
2. Granada: 255,70 km
3. Lugo: 220,26 km
4. Salamanca: 191,12 km
5. Ciudad Real: 176,78 km

¹⁴ El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales ha resultado no material en el Análisis de doble materialidad, por lo que no se reporta información al respecto.

¹⁵ El consumo de materias primas de oficina (tales como papel o tóner) es inmaterial en comparación con el consumo de cableado de fibra óptica y, por ende, no se reporta.

3.3. Uso sostenible de los recursos

Economía circular: cerramos el círculo

En Adamo **impulsamos la máxima duración de los equipos y materiales que utilizamos**, tanto en el despliegue de fibra como en la operativa diaria de nuestras oficinas. Por ello, **los contratos con nuestros clientes incluyen la obligación de devolver los dispositivos instalados cuando finaliza el servicio o si presentan averías**.

Además, **priorizamos la reutilización de infraestructuras para reducir el consumo de materias primas, fortalecer la economía circular y minimizar nuestro impacto ambiental**. Esta estrategia nos **permite evitar residuos tecnológicos, alargar la vida útil de los equipos y reciclarlos cuando es necesario**, mejorando al mismo tiempo nuestra **eficiencia logística**. Además, **al seleccionar nuevos dispositivos**, evaluamos sus características técnicas para **garantizar que sean fácilmente desmontables y reciclables en el futuro**.

Gracias a esta práctica, en 2025 hemos podido recuperar y volver a utilizar el 87% de los routers y ONT, manteniendo los niveles obtenidos en 2024

Parte de este proceso lo desarrollamos junto a **Redsla**, empresa encargada de **recoger los equipos, reacondicionarlos y reintegrarlos en nuestra red**.

En los casos en los que los equipos ya no pueden ser reutilizados, colaboramos con **ACS Recycling** para **gestionar correctamente los residuos electrónicos**.

La cantidad generada se refleja en la siguiente tabla:

RESIDUOS ¹⁶	2024 (t)	2025 (t)
Residuos generados Routers	0,195	12,848
Residuos generados RAEE >50 cm	0,081	0
Residuos generados RAEE <50 cm	0,260	0,833
Total	0,536	13,681

Hemos registrado un aumento en la cantidad total de residuos generados. Dentro de este volumen, un 94% corresponde a routers. Este incremento se debe a las salidas de routers de carácter excepcional en el año en curso por el cambio de los mismos.

Otro ejemplo de nuestro compromiso con la circularidad es el acuerdo con **TXO**. Este convenio nos permite **reciclar, restaurar y comercializar los equipos de red obsoletos**. TXO almacena y gestiona estos dispositivos durante un año, intentando venderlos; si la venta se produce, desde Adamo recibimos el 50% de los ingresos. En caso contrario, TXO se encarga de su reciclaje adecuado.

¹⁶ El único residuo considerado peligroso es el de la categoría "Routers", mientras que los residuos de las categorías "RAEE >50 cm" y "RAEE <50 cm" se consideran no peligrosos.

3.3. Uso sostenible de los recursos

Por otra parte, **el 65% de la red desplegada en 2025 se ha construido aprovechando infraestructura existente**, reforzando nuestro compromiso con reducir el impacto de nuestras operaciones.

Este convenio nos convierte en pioneros en la compra de este tipo de dispositivos, procedentes de excedentes o devoluciones, garantizando su calidad y manteniendo la experiencia del cliente.

Finalmente, **mantenemos la iniciativa para eliminar el uso de botellas de plástico** en nuestras **oficinas** y contribuir así a la reducción de residuos diarios.

Biodiversidad: cuidamos nuestro planeta

Los impactos sobre la biodiversidad, debido a la naturaleza de nuestra actividad y de acuerdo con nuestro análisis de materialidad, **no es un tema material para nuestra compañía, no obstante Adamo promueve generar un impacto positivo en la misma**, tomando una actitud proactiva a la hora de poner nuestro granito de arena en esta materia.

Por ello, **los contratistas que participaron en los proyectos de despliegue de red** en 2025 firmaron **una declaración responsable del cumplimiento del principio de «No causar perjuicio significativo» (DNSH) sobre los objetivos ambientales de afección al medio ambiente.**

4



Integridad y buen gobierno

4.1. Políticas corporativas	43
4.2. Ética y cumplimiento	46
4.3. Información fiscal	48

INFORME
ANUAL
ESG
2025

4.1. Políticas corporativas

El ejercicio 2025 ha supuesto para Adamo un avance importante en materia de compliance, marcado por avances relevantes en la **profesionalización y fortalecimiento de nuestro sistema de cumplimiento normativo**.

A lo largo del año hemos **impulsado la implantación de los estándares ISO 37001 en antisoborno y UNE 19601 en compliance penal** en el grupo Adamo a la vez que hemos reforzado las capacidades internas mediante **formaciones específicas dirigidas a toda la organización**.

Este proceso se enmarca en un contexto de **transformación organizativa**, que **ha motivado una revisión integral de nuestro marco de políticas y procedimientos**. La **auditoría interna de nuestros sistemas de gestión de compliance penal y antisoborno** está prevista en 2026.

Políticas corporativas

En Adamo contamos con un **amplio conjunto de políticas corporativas** que orientan, estructuran y garantizan la coherencia de nuestras actuaciones como Grupo. Estas políticas reflejan nuestro **compromiso con la excelencia, la transparencia y el cumplimiento de los estándares éticos y profesionales más elevados**.

En 2025 mantuvimos nuestro enfoque en la mejora continua del marco normativo avanzando en la **revisión de políticas y procedimientos**, y adecuando la documentación a la progresiva **implantación de los estándares ISO 37001** (antisoborno) y **UNE 19601** (compliance penal), cuya **auditoría interna** está prevista para **el 2026**. Así mismo **hemos actualizado la política de regalos e invitaciones** quedando ahora **formalizada como un procedimiento** más detallado **integrado dentro de la documentación del sistema de antisoborno del Grupo**. Por otro lado, se ha actualizado la Política de Seguridad de la Información acorde al estándar ISO 27001.

Las **políticas corporativas** vigentes se encuentran **operativas y actualizadas** según las necesidades y obligaciones normativas del Grupo. Asimismo, **contamos con comisiones y órganos de supervisión** que garantizan la adecuada implementación y seguimiento de estas políticas, contribuyendo a un modelo de gobierno sólido y adaptado a nuestro contexto actual.

En este marco, y al cierre de 2025, presentamos las políticas corporativas que actualmente rigen en Adamo:

POLÍTICA ESG (Última revisión: 2021)	Establece las directrices y líneas de actuación básicas de la estrategia ESG del Grupo, con el fin de integrar los aspectos éticos, sociales y medioambientales relevantes en nuestra estrategia y operaciones de negocio en estrecha colaboración con nuestros grupos de interés.
POLÍTICA DE COMPRAS (Última revisión: 2024)	Establece los principios generales de necesaria aplicación en las contrataciones de bienes y servicios del Grupo Adamo, garantizando un modelo de gestión de compras homogéneo, transparente, eficiente y sostenible.
POLÍTICA DE DUE DILIGENCE (Última revisión: 2021)	Describe los principios básicos para la ejecución de los análisis y evaluaciones del riesgo de corrupción y reputacional, cuando intervenga la Administración pública en las relaciones de negocio con Adamo.

4.1. Políticas corporativas

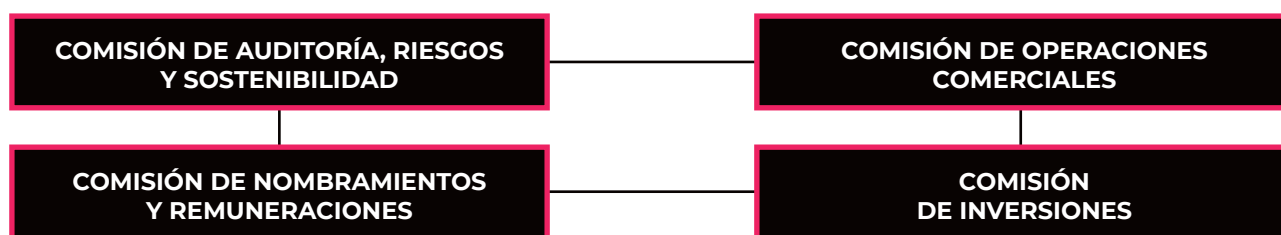
POLÍTICA FISCAL CORPORATIVA (Última revisión: 2021)	Define las políticas y los sistemas de control interno para la prevención, detección y gestión del riesgo tributario. Su finalidad principal es garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Grupo conforme a la normativa que en cada momento resulte de aplicación.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL Y ANTIFRAUDE (Última revisión: 2021)	Establece el marco general de la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo de acuerdo con la ley 10/2010, de 28 de abril.
POLÍTICA ANTISOBORNO (Última revisión: 2024)	Conforma la política del Grupo Adamo en materia de soborno y corrupción, estableciendo los principios básicos de actuación y las conductas prohibidas y remarcando la tolerancia cero con la corrupción y el soborno.
POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES (Última revisión: 2021)	Define el marco general para la prevención y tratamiento de los conflictos de intereses de los empleados y terceros que trabajan en nombre de la Compañía.
POLÍTICA DE COMPLIANCE PENAL (Última revisión: 2024)	Manifiesta el compromiso por parte del Grupo para la prevención, detección y respuesta a las conductas, obligaciones legales y compromisos voluntariamente asumidos de acuerdo con los principios y directrices contenidos en nuestro código de conducta, el código penal español y la circular 1/2016 de la fiscalía general del Estado.
POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD (Última revisión: 2021)	Define formalmente qué se considera información confidencial y establece el marco general para evitar el uso de dicha información que pueda dar lugar a responsabilidades penales.
POLÍTICA DE PRIVACIDAD (Última revisión: 2023)	Detalla el tratamiento que se realiza de la información de un usuario cuando visita el portal web de Adamo, así como el tratamiento de datos llevados a cabo para nuestros clientes y usuarios.
POLÍTICA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (Última revisión: 2021)	Asegura que se identifican las necesidades de formación del personal, y se satisfacen a través de acciones formativas, evaluando por parte del personal del Grupo el nivel de eficacia de estas, y, describe el plan de formación de los empleados.
POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (Última revisión: 2025)	Recoge la estrategia de IT de Adamo Telecom Iberia SAU y el compromiso con la aplicación de buenas prácticas, buscando cumplir con la normativa aplicable.
POLÍTICA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (Última revisión: 2021)	Recoge la estrategia de IT de Adamo y su compromiso con la aplicación de buenas prácticas, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable y en procurando una adecuada coordinación de las prácticas en materia de IT, todo ello para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y los activos tecnológicos que dan soporte a Adamo.
POLÍTICA DE COOKIES (Última revisión: 2022)	Parte integrante de nuestras páginas web, a través de la cual informamos a nuestros usuarios sobre el tipo de cookies que se usa y con qué finalidad.
POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (Última revisión: 2021)	Garantiza la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, estableciendo principios, protocolos y líneas de actuación para cumplir dicho objetivo.

4.1. Políticas corporativas

<p>POLÍTICA DE CONTRATOS DE MANDATO (Última revisión: 2022)</p>	<p>Establece las líneas de acción y procedimientos a seguir para la gestión, revocación y custodia de los poderes, así como de los poderes de los apoderados que representan a la Compañía.</p>
<p>POLÍTICA DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN (Última revisión: 2024)</p>	<p>Establece los principios a los que se compromete la empresa con respecto al funcionamiento y tratamiento de la información comunicada por los informantes a través del Sistema Interno de Información.</p>

Como novedad, la Política de Regalos deja de existir como documento independiente y pasa a integrarse como un procedimiento dentro del sistema antisoborno del Grupo.

A continuación, se detallan las comisiones de gobierno corporativo de Adamo:



4.2. Ética y cumplimiento

4.2.1. Ética

La **integridad, la honestidad y el comportamiento ético** constituyen **pilares fundamentales** de nuestra **cultura corporativa**. Promovemos relaciones basadas en la confianza con todos nuestros grupos de interés y fomentamos una práctica empresarial responsable, transparente y sostenible.

Para garantizar este comportamiento ético contamos con un **marco sólido** compuesto por **políticas corporativas, procedimientos internos, acciones formativas y herramientas de supervisión** diseñadas para anticipar y detectar posibles desviaciones, reforzando así nuestra cultura ética.

Código de Conducta y Ética empresarial

Nuestro **código de conducta y ética empresarial** establece las mejores prácticas en materia ética y de conducta, define **pautas claras para prevenir conflictos de interés**. El Código se fundamenta en valores esenciales como el **respeto, la tolerancia, la no discriminación y la transparencia, alineándose con los convenios de la OIT**. Este código sirve tanto como guía de actuación como herramienta de comunicación interna y externa, **garantizando** que **nuestros principios** sean **conocidos y respetados** por **empleados y terceros**.

Canal ético

Desde **2024** contamos con un **canal ético externalizado y plenamente adaptado a la Ley 2/2023**. Este canal **garantiza la confidencialidad y seguridad de todas las comunicaciones**, que son gestionadas por el **órgano de compliance penal (Compliance Officer)**.

El **Canal Ético** está a disposición de empleados, directivos, clientes, proveedores y cualquier otra parte interesada. Las comunicaciones realizadas a través de este canal, destinadas a informar sobre hechos o acciones que puedan infringir la normativa interna de Adamo (como políticas internas, el Código de Conducta u otros lineamientos) o la normativa externa vigente (legislación y regulaciones aplicables), son gestionadas directamente por nuestro **Órgano de Compliance Penal**, garantizando las máximas medidas de seguridad y confidencialidad.

En 2025, se recibieron dos denuncias aplicables al canal ético (una denuncia en 2024). Ambas fueron debidamente investigadas, tratadas y solucionadas sin tener ningún tipo de consecuencia penal. El resto de las denuncias recibidas no fueron aplicables al canal, principalmente se trataron de quejas de tipo comercial, laboral, que fueron derivadas a los departamentos correspondientes para su gestión.

Al igual que sucedió en el ejercicio pasado, no hemos registrado ninguna denuncia relacionada con la vulneración de derechos humanos.

4.2. Ética y cumplimiento

4.2.2. Cumplimiento normativo y compliance

El Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno es supervisado por el Comité de Compliance, cuya función principal es garantizar el cumplimiento normativo en todas nuestras operaciones. Los principales objetivos de la empresa en esta materia son los siguientes:

- Promover una cultura de cumplimiento y tolerancia cero con el incumplimiento normativo.
- Garantizar, a través de actividades de prevención, detección, supervisión, formación y respuesta, el cumplimiento de toda la normativa aplicable, tanto externa como interna, en todas las actividades y operaciones de la organización, evitando sanciones, pérdidas económicas y daños reputacionales.

El **Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno** es un sistema dinámico, sujeto a supervisión, actualización y mejora continua. Estas acciones se llevan a cabo para adaptarse a los cambios en la legislación aplicable, las modificaciones en la estructura interna de la compañía y los conocimientos adquiridos a partir de la experiencia práctica en la implementación de este sistema.

El **Consejo de Administración** es responsable de **supervisar el modelo de gobierno del Sistema**, de **aprobar las estrategias y políticas generales y asignar los recursos necesarios** para su debido funcionamiento. Por otra parte, en Adamo disponemos de una **Política Antisoborno** que está alineada con nuestros principios, el **Código de Conducta y Ética Empresarial**, y otras políticas, con el fin de garantizar la legalidad de todas nuestras acciones. Además, fomentamos la adopción de prácticas coherentes con nuestras políticas de Compliance entre nuestros partners y terceros, promoviendo así un entorno de cumplimiento ético y legal en toda nuestra cadena de valor.

En 2025 **hemos impartido formaciones** específicas sobre **conflicto de intereses, antisoborno y sobre sensibilización en igualdad y diversidad LGBTI** en el trabajo. Además, todos los profesionales **firman el código de conducta** y las **políticas clave de compliance penal y antisoborno al incorporarse en la compañía**. Además **hemos avanzado considerablemente** en el desarrollo e **implantación de los estándares ISO 37001 y UNE 19601 en toda la organización, así como en la revisión de los controles que mitigan los riesgos penales y por la tanto la actualización periódica de la matriz de riesgos penales del Grupo**.

4.3. Información fiscal

En Adamo contamos con una **política fiscal**, cuyo objetivo principal es garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales conforme a la normativa vigente en cada momento, promoviendo la máxima transparencia en relación con nuestras prácticas fiscales y reflejando el compromiso firme de la compañía para evitar cualquier riesgo tributario en nuestras operaciones comerciales.

INFORMACIÓN FISCAL (EN MILLONES DE €)	2024	2025
Resultado (antes de impuestos) ^{17 y 18}	-65,3	-81,57
Subvenciones públicas recibidas	3,1	0

En 2025 Adamo **no ha sido adjudicataria de ninguna subvención** de fondos públicos.

¹⁷ No se ha realizado ningún pago en relación con el impuesto de sociedades nuestras actividades empresariales se limitan al territorio español, con lo que todos los beneficios generados y todos los impuestos pagados reflejados en este informe corresponden a España.
¹⁸ Valores según criterio contable IFRS.



I. Indicadores de recursos humanos	50
II. Doble materialidad	59
III. Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático	64
IV. Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad	73

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional a cierre de ejercicio por país¹⁹

La **reducción en el número total de empleados** respecto al ejercicio 2024 se debe al **proceso de reestructuración interna y al ERE ejecutado en 2025**, motivado por la necesidad de ajustar la estructura organizativa ante la caída de actividad en determinadas áreas. Este proceso ya se ha detallado en los **capítulos 1 y 2** del presente EINF, y ha permitido alinear el tamaño de la plantilla con el nuevo contexto operativo y asegurar la sostenibilidad futura del negocio. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

NÚMERO DE EMPLEADOS POR GÉNERO ¹⁹	2024	2025
Hombres	161	115
Mujeres	130	76
TOTAL	291	191

NÚMERO DE EMPLEADOS POR EDAD	2024	2025
Menos de 30 años	30	17
31 - 50 años	197	129
Más de 50 años	64	45
TOTAL	291	191

NÚMERO DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2024	2025
Directivos y Managers	19	17
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	86	65
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	181	104
Operarios y técnicos	5	5
TOTAL	291	191

¹⁹ Todos los empleados de Adamo están ubicados en España.

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

NÚMERO DE EMPLEADOS POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y GÉNERO	2024		2025	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Hombres	161	0	115	0
Mujeres	130	0	76	0
TOTAL	291	0	191	0

NÚMERO DE EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA Y GÉNERO	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Hombres	159	2	114	1
Mujeres	125	5	72	4
TOTAL	284	7	186	5

NÚMERO DE EMPLEADOS POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2024		2025	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Directivos y Managers	19	0	17	0
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	86	0	65	0
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	181	0	104	0
Operarios y técnicos	5	0	5	0
TOTAL	291	0	191	0

NÚMERO DE EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Directivos y Managers	19	0	17	0
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	85	1	64	1
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	176	5	100	4
Operarios y técnicos	4	1	5	0
TOTAL	284	7	186	5

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

NÚMERO DE EMPLEADOS POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y EDAD	2024		2025	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Menos de 30 años	30	0	17	0
31 - 50 años	197	0	129	0
Más de 50 años	64	0	45	0
TOTAL	291	0	191	0

NÚMERO DE EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA Y EDAD	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Menos de 30 años	30	0	17	0
31 - 50 años	190	7	125	4
Más de 50 años	64	0	44	1
TOTAL	284	7	186	5

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

PROMEDIO DE EMPLEADOS POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y GÉNERO	2024		2025	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Hombres	166,72	0	140,31	0
Mujeres	134,62	0	105,49	0
TOTAL	301,34	0	245,80	0

PROMEDIO DE EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA Y GÉNERO	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial ²⁰
Hombres	165,18	1,54	139,54	0,77
Mujeres	131,47	3,15	102,37	3,12
TOTAL	296,65	4,69	241,91	3,89

²⁰ La mayoría de los contratos a tiempo parcial son por guarda legal.

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

PROMEDIO DE EMPLEADOS POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2024		2025	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Directivos y Managers	21,02	0	19,72	0
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	88,97	0	72,35	0
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	186,60	0	148,79	0
Operarios y técnicos	4,75	0	4,94	0
TOTAL	301,34	0	245,80	0

PROMEDIO DE EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Directivos y Managers	21,02	0	19,72	0
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	88,20	0,77	71,58	0,77
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	183,43	3,17	145,67	3,12
Operarios y técnicos	4,00	0,75	4,94	0
TOTAL	296,65	4,69	241,91	3,89

PROMEDIO DE EMPLEADOS POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y EDAD	2024		2025	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Menos de 30 años	33,01	0	18,34	0
31 - 50 años	202,07	0	166,02	0
Más de 50 años	66,26	0	61,44	0
TOTAL	301,34	0	245,80	0

PROMEDIO DE EMPLEADOS POR TIPO DE JORNADA Y EDAD	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Menos de 30 años	33,01	0	18,34	0
31 - 50 años	197,38	4,69	163,09	2,94
Más de 50 años	66,26	0	60,48	0,95
TOTAL	296,65	4,69	241,91	3,89

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional durante el ejercicio

NÚMERO DE DESPIDOS POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y Managers	1	0	5	2
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	2	0	12	8
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	5	7	21	27
Operarios y técnicos	0	0	0	0
TOTAL	8	7	38	37

NÚMERO DE DESPIDOS POR GÉNERO Y TRAMO DE EDAD	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de 30 años	2	2	0	2
31 - 50 años	6	3	24	23
Más de 50 años	0	2	14	12
TOTAL	8	7	38	37

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional²¹

La **reducción de las remuneraciones medias** en 2025 se explica principalmente por el impacto del **ERE y la reestructuración interna** realizada en 2025, que modificó de forma significativa la composición de la plantilla. Durante el ejercicio **no se aplicaron revalorizaciones salariales**, salvo **ajustes puntuales** en aquellas áreas más afectadas.

Cabe destacar que la **salida de empleados con salarios más elevados** dentro de la categoría profesional de Directivos, Managers y Comerciales, ingenieros y administrativos senior provocó una **disminución de las medias retributivas** de los mismos. Por otro lado, la **remuneración media de los Operarios y Técnicos aumentó** en 2025 respecto a 2024, debido a la **componente variable y a los beneficios sociales** vinculados a los resultados del ejercicio fiscal, que **elevaron ligeramente sus retribuciones**.

REMUNERACIONES MEDIAS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Managers	94.352,63	81.684,77	89.881,62
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	50.066,24	45.367,84	48.620,57
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	38.080,37	31.244,76	35.056,93
Operarios y técnicos	17.485,88	26.247,83	24.495,44
TOTAL	47.973,97	38.680,47	44.276,03

REMUNERACIONES MEDIAS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Managers	133.751,52	93.938,50	121.178,99
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	58.399,04	53.514,76	56.808,81
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	35.888,01	29.182,52	32.479,69
Operarios y técnicos	16.918,84	22.539,83	21.415,63
TOTAL	51.781,78	37.207,66	45.271,00

La **remuneración media de los administradores y la alta dirección**, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, aportaciones a sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción, ha sido de 119 miles de euros para los hombres (101 miles de euros en 2024) y 74 miles de euros para las mujeres (60 miles de euros en 2024) en 2025.

²¹ El criterio empleado ha sido la remuneración real percibida por todos los empleados que han formado parte de la plantilla de Adamo durante 2025.

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

REMUNERACIONES MEDIAS POR EDAD Y GÉNERO	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 30 años	34.886,06	25.402,90	32.096,89
31 - 50 años	44.505,79	36.423,26	41.498,34
Más de 50 años	67.882,05	46.277,60	56.839,78
TOTAL	47.973,97	38.680,47	44.276,03

REMUNERACIONES MEDIAS POR EDAD Y GÉNERO	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 30 años	34.746,86	29.570,16	32.503,63
31 - 50 años	48.112,84	34.956,61	42.369,51
Más de 50 años	72.898,3	46.655,31	60.186,85
TOTAL	51.781,78	37.207,66	45.271,00

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

BRECHA SALARIAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO	2025		
	Hombres	Mujeres	Brecha
Directivos y Managers	94.352,63	81.684,77	13,43%
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	50.066,24	45.367,84	9,38%
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	38.080,37	31.244,76	17,95%
Operarios y técnicos	17.485,88	26.247,83	-50,11%
TOTAL	47.973,97	38.680,47	19,37%

El **aumento de la brecha salarial** de los **Operarios y Técnicos** respecto a 2024 se debe a que los empleados de esta categoría profesional cuentan con una **parte variable de su salario vinculada al desempeño**, independientemente de su género.

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

BRECHA SALARIAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO	2024		
	Hombres	Mujeres	Brecha
Directivos y Managers	133.751,52	93.938,50	29,77%
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	58.399,04	53.514,76	8,36%
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	35.888,01	29.182,52	18,68%
Operarios y técnicos	16.918,84	22.539,83	-33,22%
TOTAL	51.781,78	37.207,66	28,15%

Para calcular este indicador, se ha aplicado la siguiente fórmula para cada una de las categorías y para la brecha total:

$$\text{Brecha total} = \frac{(\text{salario medio hombres} - \text{salario medio mujeres})}{(\text{salario medio hombres})}$$

La **reducción** en la brecha salarial en 2025 se explica principalmente por el **impacto del ERE y el cambio en la composición de la plantilla**. La salida de perfiles directivos y managers, con salarios más elevados y mayor presencia masculina, **redujo de forma significativa la brecha** en varias categorías.

Además, en 2025 **no se aplicaron revalorizaciones salariales**, salvo ajustes puntuales en áreas específicas. Esto **acentúa el efecto del mix de plantilla** sobre los promedios salariales y, por tanto, sobre la brecha agregada.

En conjunto, las diferencias respecto a 2024 reflejan un **año de transición marcado por la reestructuración interna**, en el que los cambios en la distribución por categoría profesional y género tuvieron un efecto directo en la **disminución de la brecha salarial**.

Número de empleados con discapacidad a cierre del ejercicio, desagregado por categoría profesional

EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD	2024	2025
Directivos y Managers	0	0
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	2	1
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	5	4
Operarios y técnicos	0	0
TOTAL	7	5

Anexo I: Indicadores de recursos humanos

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, y enfermedades profesionales, desagregado por sexo

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de accidentes laborales con baja	0	2	0	0
Número de enfermedades profesionales	0	0	0	0
Número de jornadas perdidas por accidente laboral con baja	0	48	0	0
Número de horas trabajadas reales	291.948,29	236.015,29	245.705,36	185.027,69
Índice de frecuencia	0	4,64	0	0
Índice de gravedad	0	0,05	0	0

Índice de frecuencia: (número de accidentes de trabajo con baja / número de horas reales trabajadas por los empleados) x 1.000.000.

Índice de gravedad: (número de jornadas perdidas / número de horas reales trabajadas por los empleados) x 1.000.

En 2025 no se ha producido ningún accidente con baja en el lugar de trabajo. Por ello, los índices de frecuencia y de gravedad han sido equivalentes a cero durante el ejercicio.

Horas de formación por categoría profesional

HORAS DE FORMACIÓN	2024	2025
Directivos y Managers	392,33	61,35
Comerciales, ingenieros y administrativos senior	1.382,74	297,75
Comerciales, ingenieros y administrativos junior	2.384,36	1.164,68
Operarios y técnicos	5,5	4,60
TOTAL	4.164,93	1.528,38

La **disminución de horas de formación** en 2025 se debe principalmente al **contexto de reestructuración interna y ejecución del ERE**, que llevó a pausar temporalmente los programas formativos más amplios y a centrarse únicamente en contenidos esenciales corporativos (ciberseguridad, compliance y gobernanza).

Anexo II: Doble materialidad

Introducción

En Adamo, y en línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, realizamos en 2024 un Análisis de Doble Materialidad impulsado por el creciente marco regulatorio. Este ejercicio responde a las exigencias de la nueva Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y de los estándares de reporte elaborados por EFRAG (ESRS). Sin embargo, debido al actual proceso de revisión regulatoria en 2025, no actualizamos el análisis durante ese año, si bien prevemos retomar este trabajo en próximos ejercicios.

La doble materialidad considera dos perspectivas: la materialidad de impacto tanto positivo como negativo de la compañía hacia el entorno (entendiendo entorno como los ejes ESG) y la materialidad financiera (riesgos y oportunidades financieros que pueden afectar económicamente al grupo empresarial).

En este ejercicio, llevado a cabo junto a una consultora en sostenibilidad, realizamos una identificación y valoración de los IROs de la compañía, permitiéndonos identificar los principales temas de sostenibilidad de Adamo. Además, incorporamos al análisis de doble materialidad la visión de nuestros principales grupos de interés, tal como propone la CSRD, desarrollando una metodología amplia de escucha y diálogo en la que se han incluido consultas cuantitativas a distintos *stakeholders*. En el análisis incorporamos información obtenida de documentación relevante sobre expectativas para el sector por parte de analistas y acciones llevadas a cabo por otras entidades del sector para poder inferir los resultados e incorporarlos al análisis.

Metodología de la Doble Materialidad

Análisis de contexto y cadena de valor

La primera fase consta de un análisis de contexto del sector (externo) y del modelo de negocio (interno), cuyo resultado permite obtener una primera aproximación de los asuntos potencialmente materiales desde una perspectiva transversal de la sostenibilidad. Esto nos permitió adquirir un conocimiento en profundidad de la entidad y todas nuestras áreas, así como el estado presente y futuro del sector.

Además, en esta fase, elaboramos una representación gráfica de la cadena de valor que incluyó las entidades foco del análisis en el ejercicio fiscal en que se llevó a cabo el ejercicio, 2024: Adamo, Fibacom SCA, Ardian, Fibraman Sociedad Civil, Adamo Telecom Iberia SAU y Knet Comunicaciones SLU, las relaciones entre ellas y las interacciones con los grupos de interés, actividades que llevan a cabo y sus vías de financiación.

En segundo lugar, para poder identificar los IROs, se elaboró un listado de temas basado en dicho análisis de contexto. Esto permitió determinar cuáles eran los aspectos más relevantes para la compañía. Para la definición de estos temas, también se tuvo en cuenta lo recogido en el AR 16 de los *European Sustainability Reporting Standards* (ESRS).

Anexo II: Doble materialidad

Identificación de temas, subtemas e impactos, riesgos y oportunidades (IROS)

En tercer lugar, realizó una identificación preliminar de todos los impactos, riesgos y oportunidades (IROS) de la compañía. Para esta identificación de los IROS, se examinó la información presente en el mapa de riesgos, el análisis de contexto y toda la información consultada en la primera fase del proyecto. Adicionalmente se realizaron entrevistas con diversas áreas de la entidad para identificar IROS específicos que no se mencionan en la documentación consultada. Además, cada impacto, riesgo y oportunidad se vinculó con la parte correspondiente de la cadena de valor, identificando que eslabón de dicha cadena es el afectado con cada IRO, pudiendo establecer, en un futuro, planes y estrategias para cada uno de ellos.

Evaluación de impactos, riesgos y oportunidades potencialmente materiales

Una vez obtenido el listado final de impactos, riesgos y oportunidades ya clasificados en sus temas y subtemas correspondientes, se procedió a la valoración de cada uno de ellos de manera cuantitativa y cualitativa, con diferentes métricas y horizontes temporales considerados en la valoración. Mantuvimos la fórmula recomendada por el documento: *EFRAG IG 1: Materiality Assessment Implementation Guidance* de mayo del 2024.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IROS)

Impacto	Positivo	Actual	$(\text{Escala} + \text{Alcance}) \times 1,5$
		Potencial	$(\text{Escala} + \text{Alcance}) \times 1,5 \times \text{Probabilidad}$
	Negativo	Actual	$\text{Escala} + \text{Alcance} + \text{Remediabilidad}$
		Potencial	$(\text{Escala} + \text{Alcance} + \text{Remediabilidad}) \times \text{Probabilidad}$
Financiero	Riesgo	$((\text{Escala} + \text{Valoración económica}) / 2) \times \text{Probabilidad}$	
	Oportunidades	$((\text{Escala} + \text{Valoración económica}) / 2) \times \text{Probabilidad}$	

ESCALA

Se obtiene el valor mediante el volcado de los datos globales por subtema de las **encuestas realizadas a los diferentes stakeholders**. Determina el grado de relevancia del impacto para los grupos de interés mediante una escala final de **muy alta (5), alta (4), media (3), baja (2) y muy baja (1)**.

Anexo II: Doble materialidad

ALCANCE	DEFINICIÓN	
5	Global	Impacto global: hace referencia a aquellos IROs que tienen un efecto extenso sobre la población (afecta a todos los seres humanos o todos los trabajadores internos y/o externos) y la geografía (todo un medio sea acuático, terrestres o aéreo con impactos que tienen la capacidad de trasladarse y aumentar en efecto físicamente)
3	Medio	Impacto medio: hace referencia a conjuntos o espacios definidos geográficamente (provincia, comunidad autónoma/estado federado, país) y de población (los trabajadores de la empresa, clientes, proveedores de toda la cadena de suministro)
1	Limitado	Impacto local: hace referencia a un sector, entorno o tema muy específico dentro del ámbito general a tratar, con márgenes definidos a nivel geográficos (pueblo/ciudad, comunidad local) y de población (trabajadores de una oficina, clientes de un servicio, proveedores de determinados materiales/productos, etc)

PROBABILIDAD	DEFINICIÓN	
4	Probabilidad alta	> 75% de ocurrencia
3	Probabilidad media	> 50% de ocurrencia
2	Probabilidad baja	> 25% de ocurrencia
1	Improbable	< 25% de ocurrencia

REMEDIABILIDAD	DEFINICIÓN	
5	Irremediable	No se puede volver al estado anterior a que sucediese el Impacto
4	Muy difícil	Requiere una acción que se extiende en tiempo más de 5 años, con implicación de recursos de varias áreas de la empresa y con una partida presupuestaria periódica
3	Difícil	Requiere una acción que se extiende en el tiempo entre 2 y 5 años con implicación de recursos de varias áreas de la empresa y con una partida presupuestaria puntual
2	Con esfuerzo	Requiere una acción que se extiende en el tiempo menos de 2 años, con dedicaciones específicas de recursos del área involucrada y partida presupuestaria puntual
1	Fácil	Requiere una acción que se extiende en el tiempo menos de 1 año y sin recursos significativos (ni económicos ni humanos)

Anexo II: Doble materialidad

VALORACIÓN ECONÓMICA	DEFINICIÓN
4	Muy significativo
3	Significativo
2	Medio
1	Bajo

HORIZONTE TEMPORAL	DEFINICIÓN	
Riesgos / Oportunidades	Corto plazo	Año presente de reporte (1 año)
	Medio plazo	Entre 1 años y 5 años
	Largo plazo	Más de 5 años

En paralelo a las anteriores fases, realizamos reuniones con los responsables de áreas a la hora de identificar y valorar los IROs.

En la fase final, se asignaron escalas individuales a cada IRO con los resultados de las consultas con los responsables de área, y la herramienta generó resultados de relevancia. Posteriormente, se procedió al establecimiento de prioridades, lo que dio lugar a la elaboración de la matriz de Materialidad. Se han tenido en cuenta para la valoración de la escala los accionistas y analistas del informe de riesgos hecho por Ardian y a los responsables de área de Adamo.

Resultados de la Doble Materialidad

Determinación del umbral

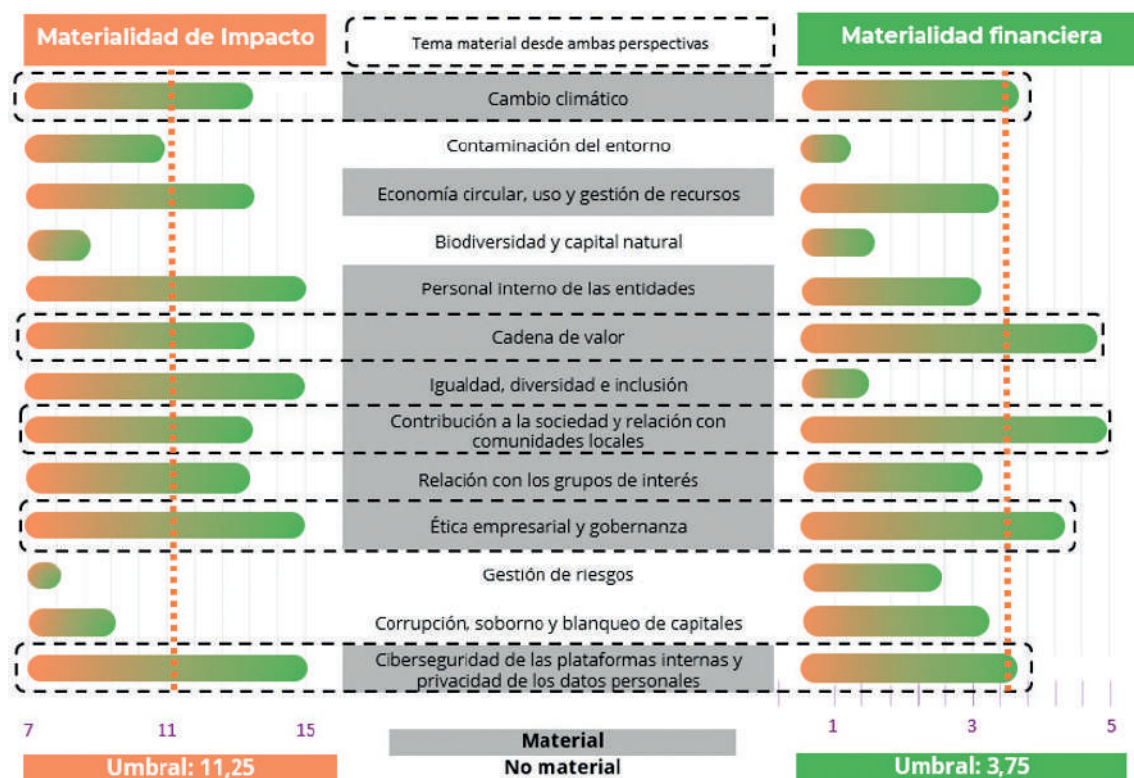
Se fijó el umbral en el 75% del valor del Impacto con mayor puntuación para Materialidad de Impacto. El Valor del umbral de la materialidad de impacto resultante es 11,25.

Se ha fijó el nivel en el 75% del valor del Riesgo u Oportunidad con mayor puntuación para Materialidad de Financiera. El valor el umbral de la materialidad financiera resultante es 3,75.

El nivel de relevancia de los temas para las partes interesadas (escala) se obtuvo mediante la comparación de los resultados obtenidos por cada parte interesada individualmente para cada tema/subtema. Se pretende destacar aquellos aspectos que han resultado más significativos para cada una de ellas.

Anexo II: Doble materialidad

Materialidad de los temas



Fuente: KPMG

Conclusiones principales

Los asuntos con mayor puntuación por temática desde la perspectiva de la **materialidad de impacto** para Adamo son:

MEDIOAMBIENTE

Cambio climático (13,50)

Economía circular, uso y gestión de recursos (13,50)

SOCIAL

Personal interno de las entidades (15,00)

Igualdad, diversidad e inclusión (15,00)

GOBERNANZA

Ética empresarial y gobernanza (15,00)

Ciberseguridad y tratamiento de datos (15,00)

Los asuntos con mayor puntuación por temática desde la perspectiva de la materialidad de financiera para Adamo son:

MEDIOAMBIENTE

Cambio climático (3,81)

SOCIAL

Cadena de valor (4,88)

GOBERNANZA

Ética empresarial y gobernanza (4,12)

Estos temas reflejan la interconexión entre la capacidad de Adamo para cumplir con nuestra misión de accesibilidad y sostenibilidad, gestionando nuestros recursos y relaciones de manera eficiente y responsable.

Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

Introducción

Con el objetivo de **anticipar y gestionar los posibles efectos del cambio climático sobre nuestras operaciones**, así como de **comprender el grado en que nuestra actividad puede contribuir al calentamiento global**, en 2024 llevamos a cabo una **evaluación integral de riesgos y oportunidades climáticas**.

Este análisis, **basado en escenarios climáticos** contrastados internacionalmente, nos permitió identificar cómo distintas trayectorias de transición y de calentamiento podrían afectar a nuestro modelo de negocio, **adoptando una perspectiva estratégica y holística que abarca toda nuestra cadena de valor**. En este marco, **avanzamos en la aplicación de las recomendaciones** del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD), **fortaleciendo la integración del riesgo climático** en nuestros **procesos de gestión y toma de decisiones**.

Selección de escenarios

A partir de la publicación del **Quinto Informe de Evaluación del IPCC (AR5)**, se establecieron **cuatro posibles trayectorias de evolución climática** hacia finales del siglo XXI, conocidas como **Trayectorias Representativas de Concentración (RCP)**. Cada una de ellas refleja un posible camino de evolución climática en función del **forzamiento radiativo** previsto, derivado de las **concentraciones estimadas de gases de efecto invernadero**.

Estas trayectorias incorporan proyecciones sobre la evolución temporal de **emisiones y concentraciones de GEI, aerosoles, compuestos químicos activos**, así como **cambios en el uso del suelo y la cobertura terrestre**. Para el análisis desarrollado por Adamo se ha escogido **la opción más extrema: el RCP 8.5**, que se detalla a continuación:

TRAYECTORIA	Forzamiento radiativo (W/m ²) ⁽¹⁾	CO ₂ e atmosférico (ppm)	Incremento de temperatura media (°C)
RCP 8,5	8,5	720 - 1000	2,6 - 4,8

Fuente: Trayectorias Representativas de Concentración (RCP por sus siglas en inglés). 5º Informe de Evaluación del IPCC (AR5).


Nota (1): Es la diferencia entre la radiación absorbida por la tierra y la irradiada de vuelta al espacio. Cuanta más fuerza radiactiva, más efecto invernadero.

Con el desarrollo de estas trayectorias surgió la necesidad de complementar la dimensión climática con una lectura socioeconómica. Para ello se crearon los **Shared Socioeconomic Pathways (SSP)**, que plantean diferentes posibles líneas de evolución global a nivel social y económico. Estos caminos aportan un contexto adicional que permite entender cómo las **dinámicas humanas** podrían interrelacionarse con los efectos del cambio climático.

En el marco de Adamo, se adoptó el **SSP 5**, un escenario asociado a un modelo económico **fuertemente dependiente de los combustibles fósiles**. Se trata del escenario que proyecta **el mayor calentamiento global**, con un incremento estimado de **4,5 °C (rango 3,3-5,7 °C)**, y que se

Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

considera representativo de un **mundo sin aplicación de políticas climáticas**, como se detalla a continuación:

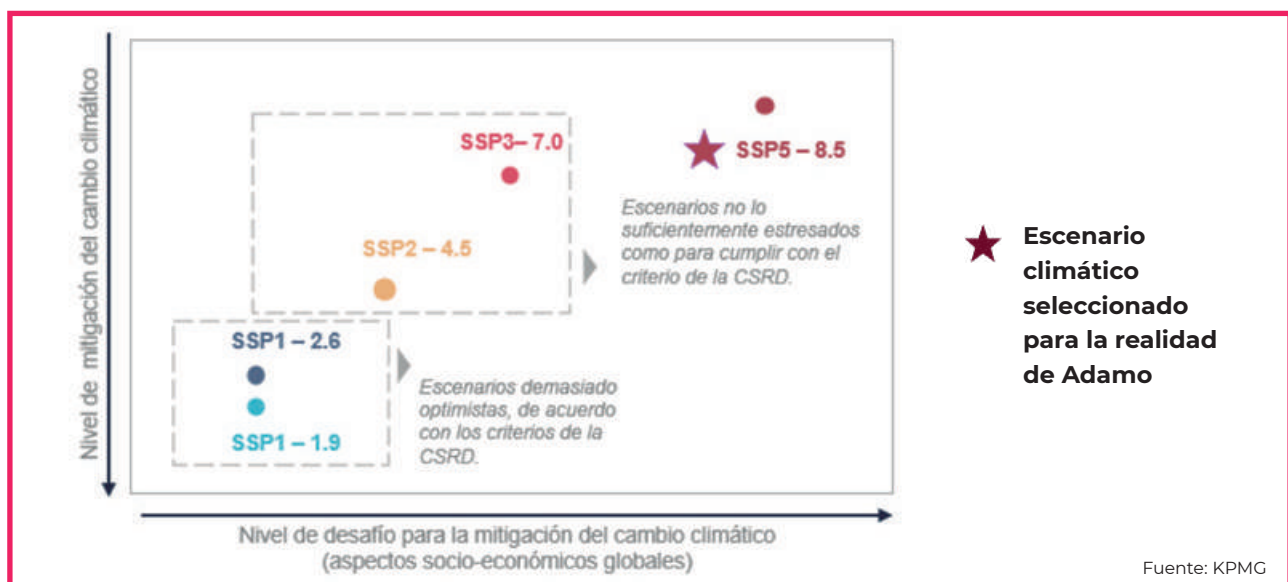
SSP5	<p>Desarrollo fósil</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Este futuro plantea grandes desafíos para la mitigación y pocos desafíos para la adaptación. • La población mundial alcanza su nivel máximo a mediados de siglo. • Insistencia en el crecimiento económico y el progreso tecnológico. • Adopción en todo el mundo de estilos de vida intensivos en recursos. • Ausencia de conciencia ambiental.
------	--	--

Fuente: Shared Socioeconomic Pathways.

Al trabajar con escenarios del IPCC es esencial distinguir entre **“trayectorias” (RCP y SSP) y “escenarios” en sentido estricto**. Los escenarios combinan trayectorias, **datos de emisiones, proyecciones climáticas y supuestos políticos**, generando descripciones integradas sobre cómo podría evolucionar el sistema climático y socioeconómico. Por tanto, el análisis climático debe basarse en **estas combinaciones** y no en RCP o SSP como elementos aislados.

El **Sexto Informe de Evaluación (AR6)**, publicado en agosto de 2021, identifica **cinco combinaciones SSP RCP** especialmente relevantes basadas en los modelos climáticos más recientes **CMIP6**. Estas combinaciones recogen factores clave como la **evolución demográfica, la urbanización** y los **avances tecnológicos** orientados a mitigar el cambio climático.

Para Adamo se seleccionó el escenario **SSP5 8.5**, el de **mayor severidad y forzamiento**. Esta elección responde a las exigencias de la **CSRD y la Taxonomía Europea**, y permite anticipar **potenciales impactos sobre las infraestructuras**, asegurando una preparación adecuada ante los contextos climáticos más exigentes, como se detalla a continuación:



Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

El análisis se realiza considerando los **horizontes temporales del IPCC: corto plazo (2021–2040), medio plazo (2041–2060) y largo plazo (2081–2100)**.

ORGANISMO	Corto Plazo	Medio Plazo	Largo Plazo
IPCC	2021-2040	2041-2060	2081-2100 ⁽¹⁾

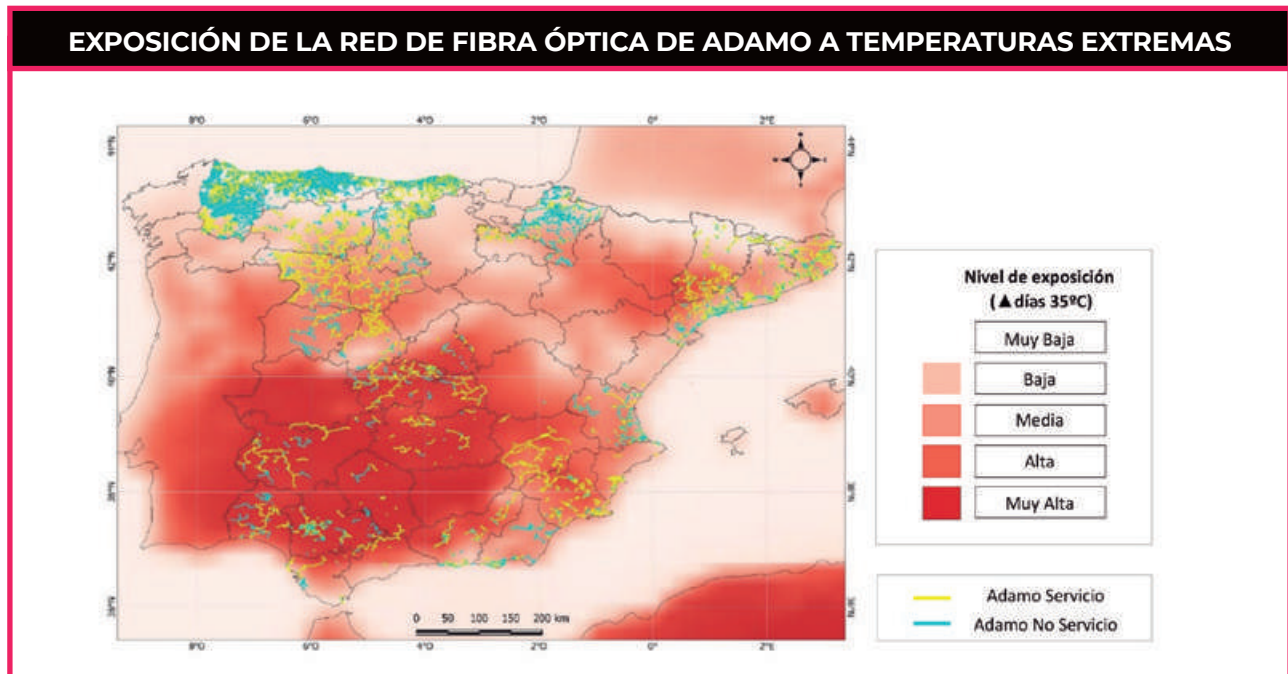
Nota (1): El IPCC no considera entre sus horizontes temporales el rango 2061-2080

Fuente: IPCC.

Identificación de los riesgos físicos

La identificación de **riesgos climáticos relevantes**, junto con el análisis de escenarios para evaluar **exposición** y **sensibilidad** del negocio, constituye la base para reforzar la **resiliencia climática corporativa**. En este marco se contemplan dos categorías de riesgos físicos: **agudos y crónicos**.

El primer paso consiste en definir el **alcance del análisis**. Atendiendo a la localización de la infraestructura, tanto propia como de terceros, y de los nodos de Adamo, se determina que la compañía opera **íntegramente dentro del territorio nacional**.



Fuente: IPCC Climate Atlas – Long Term – SSP5-8.5 Scenario.

Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

Una vez delimitado el escenario seleccionado (**SSP5 RCP 8.5**) y el ámbito geográfico (**Península Ibérica**), se procede a identificar los **riesgos físicos más relevantes**, tomando como referencia la clasificación de peligros incluida en la **Taxonomía Europea**.

	Relacionados con la temperatura	Relacionados con el viento	Relacionados con el agua	Relacionados con la masa sólida
CRÓNICOS¹	<ul style="list-style-type: none"> Variaciones de temperatura (aire, agua dulce, agua marina) Estrés térmico Variabilidad de la temperatura Deshielo del permafrost³ Aumento de la radiación UV² 	<ul style="list-style-type: none"> Variaciones en los patrones del viento 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del nivel del mar Variaciones en los tipos y patrones de las precipitaciones Precipitaciones o variabilidad hidrológica Intrusión salina³ Estrés hídrico Acidificación de los océanos³ Cambios en cobertura nubosa y humedad relativa² 	<ul style="list-style-type: none"> Erosión del suelo Degradación del suelo (desertificación) Erosión costera Soliflucción³
AGUDOS¹	<ul style="list-style-type: none"> Ola de calor Ola de frío/helada Incendio forestal 	<ul style="list-style-type: none"> Ciclón, huracán, borrascas de gran impacto, ciclogénesis explosivas y DANAS (gota fría) Tormenta (lluvia, nieve, polvo sahariano o arena y supercélulas) Tornado, reventón húmedo y seco, manga marina 	<ul style="list-style-type: none"> Sequía Precipitaciones fuertes en forma líquida (lluvia) Precipitaciones fuertes en forma sólida (granizo, nieve o hielo) Inundaciones (fluviales, pluviales, costeras y freáticas) Rebosamiento de los glaciares³ Marejada ciclónica² 	<ul style="list-style-type: none"> Hundimiento de tierras (subsistencia) Deslizamiento de tierras Avalanchas³

Nota (1): Los peligros físicos crónicos se caracterizan por su naturaleza gradual y de larga duración. En cambio, los riesgos físicos agudos son de naturaleza efímera y abrupta.

Nota (2): Peligros climáticos adicionales, no incluidos en la Taxonomía Europea, considerados para la realidad de Adamo. Según la Taxonomía Europea, de manera adicional, es posible ampliar y modificar la definición y el número de peligros físicos que potencialmente puedan afectar a la compañía y no estén contemplados en la Taxonomía. En la presente tabla aparecen los peligros climáticos identificados para la realidad de Adamo del apéndice A del Reglamento delegado 2021/2139 de la Taxonomía Europea, así como la adaptación de estos para la geografía española, en los casos pertinentes, como, por ejemplo; la incorporación de borrascas de gran impacto y DANAS al peligro de huracanes y ciclones o las intrusiones de polvo sahariano o arena en el peligro de tormenta.

Nota (3): Se resaltan en color **magenta** aquellos peligros taxonómicos a los que no se encuentra expuesta la compañía

Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

A partir del listado recogido en el **Apéndice A del Anexo II del Reglamento Delegado 2021/2139**, se ha elaborado un conjunto de **ocho riesgos físicos** considerados significativos para Adamo.

RF1	Crónico	Red de fibra óptica y nodos cercanos a la costa amenazados por el aumento del nivel del mar
RF2	Agudo	Desperfectos en infraestructuras por el incremento de la frecuencia e intensidad de precipitaciones extremas e inundaciones
RF3	Agudo	Incremento de la frecuencia de aparición de desperfectos en infraestructuras por fuertes vientos, DANAS, borrascas de gran impacto, ciclogénesis explosivas y tornados
RF4	Agudo	Incremento de la frecuencia y magnitud de incendios forestales en las inmediaciones de las infraestructuras aéreas
RF5	Agudo	Interrupción o reducción de la calidad de los servicios debido al incremento de la exposición de nodos, redes y empleados de terceros a temperaturas extremas
RF6	Crónico	Cambios en la composición y estabilidad del suelo por sequías y escasez de lluvias
RF7	Agudo	Incremento de la frecuencia e intensidad de los desplazamientos y hundimientos de tierra en la infraestructura propia y de terceros
RF8	Agudo	Reducción de la estabilidad del suministro eléctrico por nevadas y heladas intensas

Nota (1): Esta clasificación numérica no sigue un orden específico.

Para determinar qué riesgos son **materiales**, se analizan las **puntuaciones de vulnerabilidad climática** más elevadas, clasificándolos según el procedimiento interno **PR RRCC 02**.

Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

En cuanto a los riesgos climáticos:

- Un valor entre **1,0 y 2,9** indica **vulnerabilidad baja o muy baja**.
- Una vulnerabilidad entre **5,0 y 10,0** refleja un **riesgo muy alto**, que requiere **medidas urgentes**.
- Los riesgos con vulnerabilidad **media** deben mantenerse **bajo seguimiento** continuo.

VULNERABILIDAD CLIMÁTICA (RIESGO RESIDUAL)		
Índice de vulnerabilidad	Rango numérico	Materialidad
Bajo	1,0 - 2,9	No material
Medio	3,0 - 4,9	A vigilar
Alto	5,0 - 10,0	Material

Nota: La escala de valoración de las diferentes variables está alineada con la reflejada en el documento de Adamo PR-RRCC-02- Procedimiento de Evaluación de Riesgos Legales, Corporativos y Contractuales con el propósito de facilitar la integración de los ROCC en el marco global de riesgos corporativo.

Además, se ha ponderado **la longitud de fibra por área bioclimática**, lo que permite obtener una imagen más representativa de las condiciones climáticas en las áreas con mayor presencia de red.

Resultados

Los resultados se presentan en dos **mapas de calor**, uno para infraestructura **aérea** y otro para **subterránea**, que muestran la evolución prevista de los **riesgos físicos**, tanto **agudos** como **crónicos**, en **2030, 2050 y 2100**, bajo el escenario **SSP5 8.5** del IPCC.

A largo plazo, el análisis identifica un único riesgo **material** para Adamo:

- **RF4 – Incremento de la frecuencia e intensidad de incendios forestales** cerca de infraestructuras aéreas: las **altas temperaturas** y el fuego pueden dañar el **revestimiento de los cables**, afectar su integridad y provocar **interrupciones de servicio**, además de generar **costes adicionales** de reparación.

Los riesgos que deben mantenerse bajo observación (vulnerabilidad **3,0-4,9**) son:

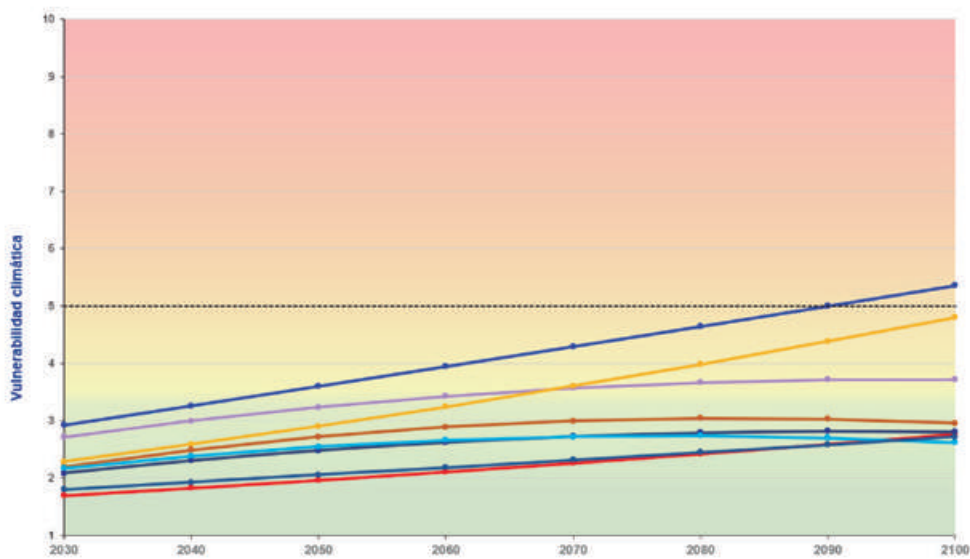
- **RF5 – Impacto de temperaturas extremas** sobre nodos, equipos electrónicos y personal externo: puede producir **sobrecalentamientos**, fallos y **microfracturas** en las fibras.
- **RF3 – Daños por vientos intensos, DANAs, borrascas severas, ciclogénesis y tornados:** pueden causar **interrupciones del servicio** y aumentar los riesgos para el personal técnico.

En **2025**, importantes **incendios forestales** en Cataluña, donde Adamo también opera. Aunque puntuales, el escenario **SSP5 8.5** prevé un **aumento significativo** en frecuencia, intensidad y extensión de estos fenómenos.

Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

Como resultado del análisis de riesgos físicos derivados del cambio climático, Adamo ha avanzado en la **integración de medidas de adaptación y mitigación** orientadas a reforzar la **resiliencia de su infraestructura crítica** frente a los principales riesgos identificados. En relación con los riesgos asociados a **incendios forestales y eventos climáticos extremos** —como DANAs, borrascas de gran impacto o vientos intensos (RF4 y RF3)—, la compañía ha desarrollado su red sobre un **modelo de anillos** redundados, que permite realizar **bypass operativos** en caso de daños puntuales en la infraestructura, minimizando las interrupciones del servicio. Adicionalmente, la implantación de **sistemas autónomos de energía** en nodos clave contribuye a mantener la continuidad operativa ante episodios climáticos adversos. Por su parte, frente al riesgo derivado del **incremento de las temperaturas extremas** (RF5), se están incorporando **equipos de refrigeración específicos en los nodos de conexión**, con el objetivo de evitar el sobrecalentamiento de los sistemas y preservar la integridad de los equipos electrónicos. Estas actuaciones reflejan un **avance progresivo en la gestión de los riesgos climáticos físicos**, alineado con el enfoque de mejora continua y con la preparación de la compañía ante escenarios climáticos más exigentes.

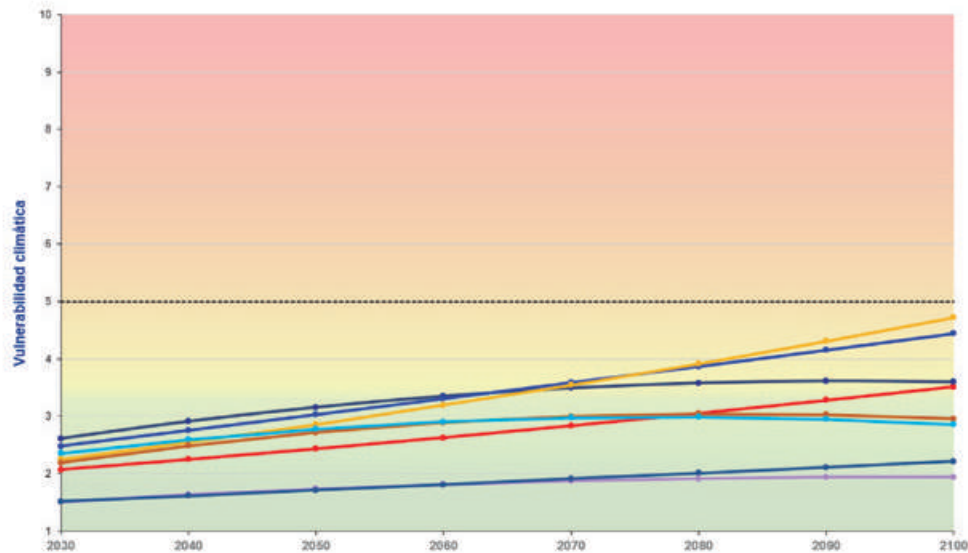
VULNERABILIDAD CLIMÁTICA DE LA INFRAESTRUCTURA **AÉREA** DE ADAMO FRENTE A LOS RIESGOS FÍSICOS BAJO EL ESCENARIO SSP5-8,5



- RF1 - Red de fibra óptica y nodos cercanos a la costa amenazados por el aumento del nivel del mar
- RF2 - Desperfectos en infraestructuras por el incremento de la frecuencia e intensidad de precipitaciones extremas e inundaciones
- RF3 - Incremento de la frecuencia de aparición de desperfectos en infraestructuras por fuertes vientos, DANAS, borrascas de gran impacto, ciclogénesis explosivas y tornados
- RF4 - Incremento de la frecuencia y magnitud de incendios forestales en las inmediaciones de las infraestructuras aéreas
- RF5 - Interrupción o reducción de la calidad de los servicios debido al incremento de la exposición de nodos, redes y empleados de terceros a temperaturas extremas
- RF6 - Cambios en la composición y estabilidad del suelo por sequías y escasez de lluvias
- RF7 - Incremento de la frecuencia e intensidad de los desplazamientos y hundimientos de tierra en la infraestructura propia y de terceros
- RF8 - Reducción de la estabilidad del suministro eléctrico por nevadas y heladas intensas
- Materialidad

Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

VULNERABILIDAD CLIMÁTICA DE LA INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA DE ADAMO FRENTE A LOS RIESGOS FÍSICOS BAJO EL ESCENARIO SSP5-8,5



- RF1 - Red de fibra óptica y nodos cercanos a la costa amenazados por el aumento del nivel del mar
- RF2 - Desperfectos en infraestructuras por el incremento de la frecuencia e intensidad de precipitaciones extremas e inundaciones
- RF3 - Incremento de la frecuencia de aparición de desperfectos en infraestructuras por fuertes vientos, DANAS, borrascas de gran impacto, ciclógenésis explosivas y tornados
- RF4 - Incremento de la frecuencia y magnitud de incendios forestales en las inmediaciones de las infraestructuras aéreas
- RF5 - Interrupción o reducción de la calidad de los servicios debido al incremento de la exposición de nodos, redes y empleados de terceros a temperaturas extremas
- RF6 - Cambios en la composición y estabilidad del suelo por sequías y escasez de lluvias
- RF7 - Incremento de la frecuencia e intensidad de los desplazamientos y hundimientos de tierra en la infraestructura propia y de terceros
- RF8 - Reducción de la estabilidad del suministro eléctrico por nevadas y heladas intensas
- Materialidad

Anexo III: Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

El análisis completo muestra la evolución de los **riesgos físicos** —agudos y crónicos— en los horizontes **2030, 2050 y 2100**, confirmando que **RF4 (incendios forestales)** es el único riesgo considerado **material**, ya manifestado en **2025**.

ID	Riesgo	Corto plazo		Corto plazo		Corto plazo		Materialidad
		Red aérea	Red subterránea	Red aérea	Red subterránea	Red aérea	Red subterránea	
1	RF4 - Incendios forestales	2,9	2,5	3,6	3,0	5,4	4,4	Material
2	RF5 - Temperaturas extremas	2,3	2,2	2,9	2,9	4,8	4,7	A vigilar
3	RF3 - Fuertes vientos, DANAS, borrascas de gran impacto, ciclogénesis explosivas y tornados	2,7	1,5	3,2	1,7	3,7	1,9	
4	RF2 - Precipitaciones extremas e inundaciones	2,1	2,6	2,5	3,2	2,8	3,6	
5	RF1 - Aumento del nivel del mar	1,7	2,1	2,0	2,4	2,8	3,5	
6	RF6 - Sequías y escasez de lluvias	2,2	2,2	2,7	2,7	3,0	3,0	No material
7	RF7 - Desplazamientos y hundimientos de tierra en la infraestructura propia y de terceros	2,2	2,4	2,5	2,8	2,6	2,9	
8	RF8 - Nevadas y heladas intensas	1,8	1,5	2,1	1,7	2,7	2,2	

Nota: El ID refleja la vulnerabilidad climática de los riesgos físicos de mayor a menor.

Anexo IV: Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

ÁMBITO: Modelo de negocio

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
<p>Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. 	-	2-1 (2021) 2-6 (2021)	1.1. MODELO DE NEGOCIO

ÁMBITO: Riesgos a corto, medio y largo plazo

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	-	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de cada ámbito material dentro de las dimensiones Económica, Ambiental y Social	ANEXO II. Doble materialidad ANEXO III. Análisis de los riesgos físicos derivados del cambio climático

ÁMBITO: Políticas

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
<p>Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativo. 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. 	-	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales	4.1. POLÍTICAS CORPORATIVAS

Anexo IV: Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

ÁMBITO: KPIs

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
<p>Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. - Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. - Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. - En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable. 	-	Estándares GRI generales o específicos de las dimensiones Económica, Ambiental y Social que se reportan en los siguientes bloques y que son materiales para la compañía.	Los KPIs específicos en los distintos ámbitos se detallan en cada uno de los apartados indicados en los siguientes bloques.

ÁMBITO: Contenidos medioambientales

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
Global medio ambiente			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental).	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de cada ámbito material dentro de la dimensión Ambiental	3.1. GESTIÓN AMBIENTAL 3.2. CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	No	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de cada ámbito material dentro de la dimensión Ambiental	3.2. CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO

Anexo IV: Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Economía circular.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Efluentes y residuos	3.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	Sí		-
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos ²² .	N/A		-
Uso sostenible de los recursos			
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	No	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Agua	-
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	No	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Materiales 301-1 (2016)	3.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	No	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Energía 302-1 (2016)	3.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
Cambio Climático			
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Emisiones 305-1 (2016) 305-2 (2016)	3.2. CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Emisiones	-
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Emisiones	3.2. CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Biodiversidad	-

²² El Desperdicio de Alimentos no se considera aplicable dada la actividad de Adamo, por lo que no se reporta ninguna información sobre él.

Anexo IV: Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

ÁMBITO: Cuestiones sociales y relativas al personal

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
Empleo			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Empleo 2-7 (2021) 405-1 (2016)	ANEXO: 5.1. Indicadores de recursos humanos
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	Sí	2-7 (2021)	
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	Sí	2-7 (2021) 405-1 (2016)	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	Sí	401-1 (2016)	
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Diversidad e igualdad de oportunidades 405-2 (2016)	
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Diversidad e igualdad de oportunidades	
Implantación de políticas de desconexión laboral.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Empleo	2.2.1 CULTURA Y BIENESTAR
Empleados con discapacidad.	Sí	405-1 (2016)	2.2.2 IGUALDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN ANEXO: 5.1. Indicadores de recursos humanos

Anexo IV: Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Empleo	2.2.1 CULTURA Y BIENESTAR
Número de horas de absentismo.	Sí	403-9 (2018) 403-10 (2018)	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Empleo	
Salud y Seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Empleo	2.2.1 CULTURA Y BIENESTAR
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	Sí	403-9 (2018) 403-10 (2018)	ANEXO: 5.1. Indicadores de recursos humanos
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Relaciones trabajador-empresa	2.2.1 CULTURA Y BIENESTAR
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	Sí	2-30 (2021)	
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	Sí	403-1 (2016)	
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Relaciones trabajador-empresa	
Formación			
Las políticas implementadas en el campo de la formación.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Formación y enseñanza 404-2 (2016)	4.1. POLÍTICAS CORPORATIVAS 2.2.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Sí	404-1 (2016)	

Anexo IV: Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación	2.2.2. IGUALDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación	2.2.2. IGUALDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Sí		
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Sí		

ÁMBITO: Cuestiones relativas al respeto de los Derechos Humanos

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de derechos humanos y No discriminación 2-23 (2021) 2-26 (2021)	4.3.1. ÉTICA
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	Sí	406-1 (2016)	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Libertad de asociación y negociación colectiva	
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de No discriminación 406-1 (2016)	2.1.4. PARTNERS LOCALES
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	Sí	409-1 (2016)	2.2.2. IGUALDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN
La abolición efectiva del trabajo infantil.	Sí	408-1 (2016)	4.2.1. ÉTICA

Anexo IV: Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

ÁMBITO: Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	No	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Anticorrupción	4.1. POLÍTICAS CORPORATIVAS 4.2.2. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y COMPLIANCE
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	No	2-23 (2021) 2-26 (2021)	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	No	413-1 (2016)	NO HA HABIDO ninguna contribución económica a fundaciones o entidades sin ánimo de lucro durante 2025

ÁMBITO: Cuestiones relativas a la sociedad

CONTENIDO	ASUNTO MATERIAL (SÍ/NO)	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	APARTADO
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Comunidades locales e Impactos económicos indirectos	2.1.1 COMPROMISO CON LOS TERRITORIOS DONDE OPERAMOS
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	Sí	203-1 (2016) 413-1 (2016)	
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	Sí	2-29 (2021)	2.1.2. ACCIÓN SOCIAL
Las acciones de asociación o patrocinio.	Sí	2-28 (2021)	

Anexo IV: Índice de contenidos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

Subcontratación y proveedores

- La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; - Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Evaluación ambiental y social de proveedores 2-6 (2021)	2.1.4. PARTNERS LOCALES
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	Sí		

Consumidores

Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	No	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Seguridad y salud de los productos	2.1.3. ACOMPAÑAMOS A NUESTROS CLIENTES
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	Sí	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Marketing y etiquetado y Privacidad del cliente	

Información fiscal

- Beneficios obtenidos país por país. - Impuestos sobre beneficios pagados. - Subvenciones públicas recibidas.	No	3-3 (2021) Gestión de los temas materiales de Desempeño económico y Fiscalidad	4.3. INFORMACIÓN FISCAL
--	----	---	-------------------------------

INFORME ANUAL ESG 2025

ADAMO TELECOM, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



adamo

Fibra, móvil y caaalma